cooperativas agro-alimentarias
España

Fotos: ©FAO / Sean Gallagher

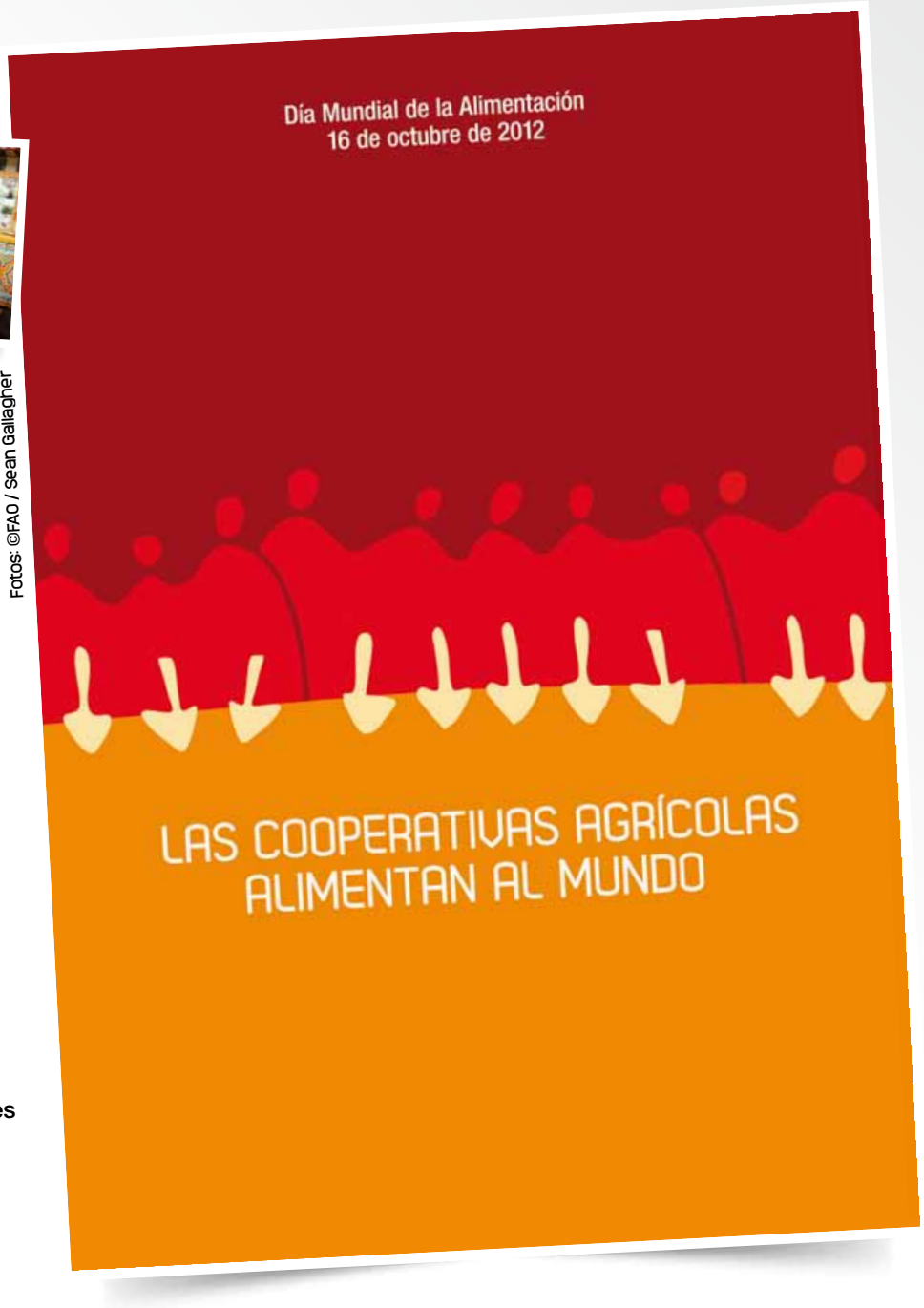

La FAO dedica el Día Mundial de la Alimentación a las cooperativas

somos futuro
N.15 | jul-sep2012 | www.agro-alimentarias.coop

8
Entrevista a Fernando Marcén en su segunda etapa como presidente

12
Congreso de los Agricultores Europeos 2012

24
Comenzamos los cursos gratuitos para socios y trabajadores

34
Firmamos el Protocolo de Colaboración del sector lácteo

48
Por fin suben los precios del aceite de oliva

52
La producción vitivinícola cae un 15%

56
Entrevista con Ignacio Machetti, presidente de Agroseguro

Federaciones y Uniones integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España

cooperativas agro-alimentarias
España

AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias
C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela
(A Coruña)
José Luis López Vázquez. Presidente
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
Fax: 981 571 730
E-mail: agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón
Mercazaragoza
Ctra. Cogullada, 65
Centro de Negocios, Calle C, Edificio 7
50014 Zaragoza
Fernando Marcén. Presidente
Felipe Gómez. Director
Tel.: 976 474 205
Fax: 976 474 226
E-mail: agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

FAECA, Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias
C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Jerónimo Molina. Presidente
Rafael Sánchez de Puerta. Director
Tel.: 954 422 416
Fax: 954 422 151
E-mail: faeca@faeca.es
www.faeca.es

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya
Casa de l'Agricultura
C/ Ulldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Josep Pere Colat. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
Fax: 932 260 673
E-mail: fcac@fcac.coop
www.fcac.coop

FCAE, Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi
C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Alfredo Montoya. Presidente
Iñaki Nubla. Director
Tel.: 945 257 088
Fax: 945 253 959
E-mail: info@euskadi.coop

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia
C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
Fax: 968 350 095
E-mail: fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja
C/ Estambrera, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
José Manuel Madorrán. Director
Tel.: 941 501 286
Fax: 941 501 287
E-mail: fecoar@fecoar.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana
C/ Caballeros, 26, 3º
46001 Valencia
José V. Torrent. Presidente
José Segarra. Director
Tel.: 963 156 110
Fax: 963 923 327
E-mail: fecoav@fecoav.es
http://fecoav.ecsocial.com

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears
Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
Fax: 971 718 907
E-mail: cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid
C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Manuel Morcillo. Presidente
Jesús Pérez. Director
Tel.: 915 547 994
Fax: 914 459 379
E-mail: cdtucam@hotmail.com

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha
Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
José Luis Rojas. Director
Tel.: 926 545 204
Fax: 926 545 208
E-mail: cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra
Avda. de Zaragoza, 21, 1º Dcha.
31003 Pamplona
José Mª Martínez. Presidente
Patxi Vera. Director
Tel.: 948 238 129
Fax: 948 248 737
E-mail: info@ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias
C/ Siglo XX, 26, Bajo
33208 Gijón (Asturias)
Eduardo Alba. Presidente
Elena Rivero. Directora
Tel.: 985 152 500
Fax: 985 150 695
E-mail: info@asturias.coop
www.asturias.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura
C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Matías Sánchez. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
Fax: 924 303 503
E-mail: info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León
C/ Hípica, 3, Entresuelo
47007 Valladolid
Gabriel Alonso. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
Fax: 983 222 356
E-mail: urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias
C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Carmen Rosa Hernández. Directora
Tel.: 922 278 611
Fax: 922 280 321
E-mail: coopcanarias@hotmail.com

Ley de Fomento de la Concentración de la Oferta e Integración Cooperativa

Al cierre de esta edición, el Consejo de Ministros aprobaba el Proyecto de Ley de Fomento de la Concentración de la Oferta e Integración Cooperativa, cuyo contenido desarrollaremos más detenidamente en el próximo número. Esta iniciativa legislativa no solo es una respuesta a una demanda efectuada desde hace muchos años por **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, sino una medida de carácter estructural que pretende resolver, o al menos atenuar, el principal problema que tenemos en el sector: la atomización productiva y comercializadora.

El objetivo de la ley es el apoyo a la creación y consolidación de grandes grupos especializados en la comercialización de productos agroalimentarios, que agrupen una parte importante de la producción. Simplificando, el esquema parte de una entidad de base cooperativa que recibirá el reconocimiento de Entidad Asociativa Prioritaria siempre que alcance una dimensión mínima (a determinar en un futuro decreto en función del sector y de la actividad), y que se responsabilizará de la comercialización de la totalidad de la producción entregada por sus socios, sean estos productores o entidades asociativas de primer grado. Estos últimos también recibirán el calificativo de prioritarios si cumplen con la estrategia definida por la cooperativa de cabecera responsable de la comercialización.

La calificación de Prioritaria dará acceso en condiciones preferentes a las medidas previstas por la Administración Central (investigación, internacionalización, seguros agrarios, etc.), así como a las contempladas en el segundo pilar de la PAC referidas al impulso para la mejora de la competitividad y en particular, la comercialización. Por otra parte, las entidades de cabecera deberán, además de cumplir los requisitos de dimensión, tener carácter supra-autonómico. Esta última cuestión no es irrelevante, pretende salvar los requisitos jurídicos emanados de la propia Constitución, pero además resolver un problema fruto de la estructura administrativa del Estado y que ha dejado en "tierra de nadie" a los grupos cooperativos que operan en varias CCAA y que, con frecuencia, no reciben ni el apoyo autonómico ni el de la Administración central precisamente por su naturaleza supra-autonómica.

Evidentemente tenemos que estudiar los detalles de la ley y seguir muy de cerca su desarrollo, pero debemos ser conscientes de que estamos ante una iniciativa de gran calado que pretende concentrar oferta, es decir, incentivar a los agricultores y ganaderos a entregar sus productos a entidades de carácter asociativo y que éstas sean comercializadas de forma integrada a través de estructuras especializadas de dimensión relevante. Pretende además que se alcancen economías de escala que nos permitan ser más eficientes y poder acometer proyectos e inversiones con mayor garantía de éxito, olvidándose del "café para todos" que hemos tenido hasta la fecha y que nos ha introducido en la dinámica del "sálvese quien pueda".

Si esta ley tiene éxito marcará un antes y un después en la estructura productiva y comercializadora de nuestro país

Sin duda estamos ante una ley que, de tener éxito, debería marcar un antes y un después en la estructura productiva y comercializadora de nuestro país, pero debemos ser conscientes de que el éxito o el fracaso van a depender de su desarrollo, de la capacidad de respuesta de las propias cooperativas y de la implicación de las Administraciones Autonómicas. De momento se ha puesto la primera piedra, que no es poco, ahora debemos entre todos construir el resto del edificio ■

cooperativas agro-alimentarias España

Es una publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE: Fernando Marcén
DIRECTOR: Eduardo Baamonde
SUBDIRECTOR: Agustín Herrero

CONSEJO DE REDACCIÓN
Eduardo Baamonde, Agustín Herrero, Nerea Lerchundi y Pilar Galindo

EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA
José Cardona, Emma Castro, Nicolás Gómez, Paula Kreisler, Félix Rodríguez, Juan Corbalán, Antonio Catón, Jesús Gustrán, Javier Lara, Fernando de Antonio, Juan Sagarna, Patricia Castejón, Cristina Garrido, Francisco García, Susana Rivera, Gabriel Trenzado, Victorio Collado, Irene Cerezo e Isabel López

COORDINACIÓN
Nerea Lerchundi y Pilar Galindo

PUBLICIDAD COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
e-mail:
prensa@agro-alimentarias.coop

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Grow Comunicación

Depósito Legal: M-6098-2009

DISTRIBUCIÓN
Remite S.L.

Patrocinado por

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

BUZÓN DE SUGERENCIAS

¿Hay algo que quieras comentarnos?
Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Un pequeño esfuerzo para el sector, un gran beneficio para el producto

La Extensión de Norma para la carne de Ovino y Caprino permite emprender grandes acciones de promoción gracias a la suma de esfuerzos de todo el sector. INTEROVIC gestionará los presupuestos devengados de la aplicación de esta normativa y todos los miembros del sector realizarán su aportación

Las cabañas de ovino y caprino son actividades esenciales para el ámbito rural español. Su producción es uno de los elementos fundamentales de nuestra gastronomía, muy ligado a los momentos destacados de nuestra tradición sociocultural.

Con el objetivo de unificar la voz de un sector especialmente atomizado y de realizar acciones de envergadura para mejorar la viabilidad del mismo, se constituye, en el año 2001, la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y el Caprino, INTEROVIC, de la que forma parte **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** junto a OPAs y otras asociaciones que representan a productores, industriales y comercializadores.

Las Asociaciones integrantes de INTEROVIC consideran que es urgente abordar una serie de temas de interés general, como por ejemplo fomentar el consumo o desarrollar investigaciones sobre las cualidades nutricionales de la carne de cordero y cabrito, con el fin de tratar de poner fin a la regresión en la que están sumidas tanto la producción de ovino y caprino, que son parte de nuestra diversa cultura culinaria, como su consumo.

Por este motivo, la Interprofesional solicitó al Ministerio de Agricultura el desarrollo de una Extensión de Norma con el fin de poder recaudar aportaciones de todo el sector para invertirlo en el beneficio de toda la cadena de valor.

Así, el 13 de septiembre de 2012 se publicó en el BOE la Orden AAA/1934/2012, de 3 de agosto, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional del Ovino y Caprino de Carne al conjunto del sector.

A través de la Extensión de Norma, una Interprofesional puede reunir un importante presupuesto mediante la aportación de todos los agentes implicados en un producto agroalimentario concreto. Dichos fondos tienen como destino la financiación de programas de investigación y de acciones promocionales y divulgativas. Hasta ahora, el Ministerio ha concedido este sistema de financiación a cuatro Interprofesionales que ya lo están aplicando con éxito: Aceite de Oliva, Cerdo Ibérico (ASICI), Aceituna de mesa (Interaceituna) y Conejos (Intercun).

Una solución para el ovino y el caprino

En los últimos cinco años, la cabaña de ovejas censadas en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) ha disminuido un 25%, pasando de los 23 millones de entonces a los 17,5 millones de ahora. Esta evolución pone de manifiesto la necesidad de poner en marcha acciones promocionales y divulgativas para mejorar la presencia de la carne de ovino y caprino en el día a día del consumidor.

La Extensión de Norma gestionada por INTEROVIC establece una aportación a la que deberán hacer frente todos y cada uno de los agentes integrados en los sectores ovino y caprino. Los fondos servirán para emprender acciones que beneficien a todo el sector:

- **I+D+i:** sobre sanidad y bienestar animal, medio ambiente, mejoras del transporte de los animales, proceso de faenado o nuevas presentaciones. También sobre las propiedades nutricionales de la carne de ovino y su potencial gastronómico.
- **Promoción:** para instaurar una tendencia al alza de las cifras del sector y mejorar las perspectivas de futuro de un colectivo especialmente estratégico para el desarrollo rural.
- **Transparencia e información:** una producción repartida entre más de 110.000 explotaciones de ovino y 70.000 de caprino, con casi un millar de establecimientos autorizados para sacrificio y comercialización (480 ovino y 449 caprino) hace que sea necesario desarrollar actuaciones para mejorar la información y el conocimiento sobre producciones y mercados.

Mediante la activación de la Extensión de Norma, todos los agentes implicados en el ovino y en caprino español pasarán a aportar:

- **La producción:** 0,05€ por cada ovino y/o caprino entrado al matadero.
- **La comercialización:** 0,05€ por cada canal de ovino y/o caprino destinado al mercado.
- **Mataderos:** se encargarán de la recaudación, anotación en factura, además de la información e ingreso de las cantidades a INTEROVIC. Además, aportarán información y el soporte necesario para lograr el buen funcionamiento del sistema de recaudación de la Extensión de Norma ■

Marco Antonio Calderón opinión
Presidente del CS de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Presidente de INTEROVIC

03 EDITORIAL

Ley de Fomento de la Concentración de la Oferta e Integración Cooperativa

05 OPINIÓN

M. A. Calderón: Un pequeño esfuerzo para el sector, un gran beneficio para el producto

10 PRIMER PLANO

La FAO dedica el Día Mundial de la Alimentación a las cooperativas agrarias
Congreso de los Agricultores Europeos 2012
La Casa Real se suma al reconocimiento a las cooperativas

16 UE/INTERNACIONAL

Las claves de la Reforma de la PAC 2014-2020

18 EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

Anecoop Bodegas y Francis Montesinos presentan Reymos 1918
La cadena japonesa CGC visita Hojiblanca. Hojiblanca y Deoleo unen esfuerzos
Breves: Lacturale, Gurelesa y Almazaras de la Subbética

20 FEDERACIONES

Galicia: Agaca promueve la creación de un generador de rutas para recoger la leche
Cataluña: La FCAC presenta su anuario socioeconómico
Asturias: Nace Campoastur, la gran cooperativa del campo asturiano
C. Valenciana: Publicada la Guía de Prácticas Correctas de Higiene del sector hortofrutícola

24 FORMACIÓN

Comenzamos las acciones formativas gratuitas

26 CALIDAD / I+D+i

Qué es una Asociación Europea de la Innovación

28 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES

Cooperativas Agro-alimentarias analiza el impacto de la huella de carbono en nuestras cooperativas

entrevista 08

Fernando Marcén,
Presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias** de España

32 DESARROLLO RURAL

El Proyecto Integra avanza para mejorar la participación de las mujeres

34 GANADERÍA

Cooperativas Agro-alimentarias firma el Protocolo de Colaboración del sector lácteo

El Ministerio regula las Organizaciones de Productores y la obligatoriedad del contrato lácteo

Las ayudas acopladas deben estar mejor dirigidas

38 FRUTAS Y HORTALIZAS

El incremento en el tipo de IVA da la puntilla al sector de flores y plantas

Entrevista a Ferrán Sabater, vicepresidente del CS de Flores y Plantas Vivas

Cooperativas Agro-alimentarias confirma la caída de las cosechas de pera y manzana

44 CULTIVOS HERBÁCEOS

Cosecha española de cereales: Cuando de lo poco sobra y de lo mucho falta

Un complejo inicio de campaña

48 ACEITE DE OLIVA

La previsión de una baja cosecha provoca un fuerte repunte de los precios

50 ACEITUNA DE MESA

Campaña de Aceituna 2011/2012: menos salidas al mercado y elevados stocks

52 VINO

Cooperativas Agro-alimentarias estima una reducción de la producción del 15%

El papel de la Plataforma Tecnológica del Vino en la investigación

56 SEGUROS AGRARIOS

Entrevista a Ignacio Machetti, presidente de Agroseguro

Cooperativas Agro-alimentarias, divulgando el seguro agrario

60 SUMINISTROS

Aprobado el marco legal que regula el uso sostenible de los fitosanitarios

La Asamblea 2012 de Cooperativas Agro-alimentarias de España reeligió el pasado 23 de mayo como presidente de la organización a Fernando Marcén para los próximos cuatro años. Marcén ocupaba ya este cargo desde octubre de 2008 y es, a su vez, presidente de la federación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón.

¿Qué valoración hace de estos años como presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España? Ha sido un periodo duro, marcado por la crisis, y presidir una organización empresarial cuando estamos atravesando uno de los momentos más duros de la historia de este país es complicado. Sin embargo, pese a la crisis, la evolución del cooperativismo agroalimentario español ha sido importante en materia de transformación, innovación, exportación y sobre todo, en lo relacionado con la imagen y la percepción de la sociedad y de la clase política, de lo que representamos y lo que hacemos y aportamos las cooperativas en este país.

¿Qué objetivos se ha marcado la nueva presidencia? Nuestra principal prioridad es impulsar la concentración de la oferta a través de la integración cooperativa. Este es uno de los puntos más importantes del Plan Estratégico de Cooperativas Agro-alimentarias para 2012-2015, que pretende lograr una Organización más útil y ágil, más acorde a la situación actual y que, al mismo tiempo, impulsará el desarrollo de cooperativas prioritarias, que serán fuertes y con una dimensión suficiente para hacer frente a la globalización de los mercados.

Para lograr esos objetivos es necesario una coordinación con la Administración, ¿cree que trabajan con los mismos objetivos? La relación con los máximos responsables políticos de la Administración, tanto nacional como autonómica, siempre es correcta y está cargada de buenas intenciones y de diálogo más o menos fluido pero respetuoso y constructivo. El objetivo general hacia el sector también suele ser en la mayoría de las ocasiones coincidente, pero existe siempre un desencuentro a la hora de priorizar de una forma más definida las estrategias hacia los proyectos colectivos. Esto es un caso bastante generalizado en España y en muchos sectores productivos, algo que nos deja en desventaja con el resto de Europa, donde suele suceder todo lo contrario.

En estos momentos de crisis generalizada parece que van surgiendo ideas e iniciativas que podrían cambiar esta tendencia y desde luego las vamos a apoyar. Nuestro trabajo continuo debe basarse siempre en la esperanza de avanzar y de lograr cosas, más grandes o pequeñas, pero poco a poco ir ganando terreno. Pero también es verdad, que se cumplan los objetivos va a depender más de nosotros, los propios cooperativistas, que de las actuaciones que lleve a cabo la Administración, los que tenemos que apostar por ese cambio somos nosotros.

"Que se cumplan los objetivos va a depender más de nosotros, los propios cooperativistas, que de la Administración, los que tenemos que apostar por el cambio somos nosotros"

Nos encontramos en un momento decisivo que puede dar un giro a nuestra agricultura, se está elaborando la Ley de la Integración Cooperativa Agraria que en breve irá a las Cortes para su aprobación, ¿qué puede adelantarnos de esa normativa? En España existen casi un millón de productores, 4.000 cooperativas, 30.000 industrias agroalimentarias, y 6 cadenas de distribución que alcanzan una cuota de mercado del 60,2% de la distribución minorista. Este desequilibrio en la cadena agroalimentaria, unido al cambio de modelo en la PAC, a la creciente apertura de los mercados comunitarios y la concentración de la gran distribución minorista, han provocado una tensión en la cadena sin precedentes, que amenaza la supervivencia de muchas explotaciones e industrias agroalimentarias españolas.

Para Cooperativas Agro-alimentarias de España es prioritario poner en marcha un plan que mejore las estructuras de la oferta en origen, cuestión donde las CCAA deben concentrar sus esfuerzos y reorientar sus políticas, así como la potenciación de grupos comercializadores de base cooperativa y dimensión supra-autonómica. Solo de esta forma se logrará un cambio significativo que impulsaría la constitución y consolidación de grandes grupos de comercialización supra-autonómicos, capaces de operar en todos los niveles de la cadena agroalimentaria y en los distintos mercados (nacional, comunitario y en los países emergentes), captando mayor valor añadido y, en consecuencia, mejorando así las rentas de los productores españoles.

Los dos instrumentos básicos para lograr esta estructuración de la oferta y la integración cooperativa son, por un lado, el Plan Nacional de Integración Cooperativa, que coordine las políticas de fomento asociativo del Ministerio con las Comunidades Autónomas, con el fin de aunar esfuerzos y eliminar las medidas que puedan conducir a la dispersión de la oferta; y por otro, la creación de la figura "Entidad Asociativa Prioritaria" de ámbito supra-autonómico con suficiente capacidad y dimensión.

De esta forma defenderemos mejor los precios y las condiciones de venta, y esas entidades prioritarias estarán formadas por las cooperativas de

“Con la crisis parece que van surgiendo iniciativas hacia proyectos colectivos, y las vamos a apoyar”

base pero sin perder éstas su personalidad ni sus funciones de servicios en los pueblos.

Espero que en el debate político mejore y no sufra recortes ni vetos, aunque sea de forma parcial, porque sería una oportunidad perdida. Hasta este momento no ha habido una política clara, valiente y decidida para lograr una agricultura más eficiente.

El otro proyecto de ley que afecta a la cadena de comercialización agroalimentaria es la denominada Ley de la Cadena Alimentaria, ¿qué esperan de esta ley? Esta ley pretende ordenar las relaciones comerciales entre la industria y la distribución, entre los productores y la industria, y evitar situaciones poco recomendables en unas relaciones comerciales transparentes y duraderas.

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** hemos realizado aportaciones que pretenden mejorar lo que ya establece la ley, así hemos propuesto mejoras en el tratamiento de confidencialidad, en los contratos de suministros o en la limitación estricta de los pagos. Asimismo consideramos que deben ampliarse las finalidades de las Interprofesionales, para que puedan ser mediadores en los casos de falta de acuerdo en los contratos obligatorios y proponemos una nueva regulación para impedir las ventas a pérdidas.

Al igual que la Ley de Integración Cooperativa, son leyes que llegan muy justas y muy “pactadas” y cualquier modificación las haría quedar prácticamente inservibles para los fines con los que se proponen. En ambas se han invertido muchísimas horas de reuniones, entre el Ministerio y el sector.

Hemos iniciado el mes de septiembre con la subida del IVA, ¿cómo va a afectar a las cooperativas? La subida del IVA afectará a todo el sector agroalimentario porque afecta a los fertilizantes, piensos, fitosanitarios, servicios veterinarios, etc., así como a la energía eléctrica, carburantes y maquinaria agrícola, lo que va a provocar un coste añadido para los productores. Sí es positivo que se haya mantenido el tipo de los alimentos básicos. El problema es que puede darse una reducción del consumo y a menudo la subida de impuestos repercute en la producción.

Cooperativas Agro-alimentarias de España solicitó al Gobierno cuando anunció la subida del IVA que se regularan los porcentajes de compensación y se ha logrado, creo que se debería haber aprovechado para equiparar a los sectores ganaderos a los agrícolas.

2012 es el Año Internacional de las Cooperativas, ¿cree que es el momento de que la sociedad en general sea consiente de su papel en el desarrollo económico y social? Es verdad que es un acontecimiento histórico y no somos realmente conscientes nosotros mismos de su proyección. En España tenemos un problema cultural, los cambios que se han producido en las últimas décadas nos han llevado a perder una parte de nuestra identidad. Confundidos en que todo lo que llegaba era bueno y romper con todo el pasado también. Ni lo uno, ni lo otro. Los cambios eran necesarios pero el error de romper con el medio rural vivo, productivo y con derecho a decidir por sí mismo nos ha costado caro.

La producción de alimentos sigue siendo la principal actividad en nuestros pueblos y es algo de lo que la sociedad en general debería estar orgullosa. Lo del turismo está bien pero los alimentos se producen con tierra, agua, sol, cabezas de ganado, etc.

El sector agroalimentario es fundamental para nuestra economía. Es una actividad real, que genera riqueza, que produce, que da empleo y que exporta. Avergonzarse de esto, como al parecer le sucede con demasiada frecuencia a analistas, o incluso políticos, solo demuestra ignorancia o una anemia de realidad que creo que no tiene cura. Si algo bueno tiene que tener la crisis que vivimos es que nos va ayudar a todos a pensar más, a reflexionar con sensatez y a replantearnos errores de identidad.

Espero que gracias a la iniciativa de la ONU podamos visualizar mejor el importante papel que las cooperativas están jugando de forma silenciosa a lo largo y ancho del planeta y su capacidad de adaptación a las diferentes necesidades y realidades, manteniendo como única misión la mejora continua de la vida de millones de seres humanos. Las cooperativas comparten a pesar de las diferencias, principios y valores que las han convertido en empresas singulares, merecedoras de un reconocimiento internacional ■

La FAO dedica el Día Mundial de la Alimentación a las cooperativas agrarias

Bajo el lema "Las cooperativas agrícolas alimentan el mundo" el 16 de octubre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, celebró el Día Mundial de la Alimentación. Coincidiendo con el Año Internacional de las Cooperativas 2012, la FAO quiere destacar la contribución de las cooperativas en el desarrollo socioeconómico y, en particular, reconocer su participación en la reducción de la pobreza, la mejora de la seguridad alimentaria, la creación de empleo y la integración social.

En nuestro país existen 3.918 cooperativas, con 1.160.337 socios, que facturaron 17.405 millones de euros (más de 20.000 millones si se tienen en cuenta sociedades donde el capital mayoritario es de cooperativas) y generaron 93.733 empleos directos en 2010/2011.

A pesar de la crisis, el cooperativismo agroalimentario español ha dado muestras de solidez reforzando su presencia en los mercados internacionales. La internacionalización se perfila como una salida eficiente para las producciones españolas, lo que pone de manifiesto la competitividad del sector. De esta forma, el valor de las exportaciones de cooperativas en el ejercicio 2010/2011 fue de 4.750 millones de euros, lo que supone el 27% de su facturación total, ratio superior a las exportaciones del conjunto del sector agroalimentario español que en 2011 alcanzaron los 19.421 millones de euros (24% de la facturación total).

Las cooperativas agroalimentarias permiten a los agricultores generar renta y beneficios en sus explotaciones, y así mantener su actividad y contribuir al desarrollo de la comunidad rural. En las zonas rurales, las cooperativas a menudo son el único motor local de actividad económica, ofreciendo a sus socios la oportunidad de generar empleo adicional. La renta inicial que se genera tiene también efectos múltiples, puesto que permite el crecimiento de otras empresas; empresas que, a su vez, ofrecen puestos de trabajo a nivel local.

Además, las cooperativas agroalimentarias, por el lugar que ocupan como elemento de conexión entre la producción y el mercado, se encuentran en una posición especialmente adecuada para garantizar las exigencias de calidad y seguridad alimentaria, que hoy por hoy resultan imprescindibles para la viabilidad de un sector tan importante como el agroalimentario español.

Las cooperativas agrarias en Europa

Las cooperativas agrarias europeas, en el último año de referencia, 2010-2011 (según un reciente informe del NCR, el Consejo de las cooperativas holandesas), no solo demuestran su resistencia ante la crisis económica, sino que siguen creciendo con dinamismo. Las 100 primeras cooperativas agrícolas europeas, con una facturación total de 195.000 millones de euros, crecieron un 14%.

En Europa hay unas 38.000 cooperativas agrarias, que representan la mitad de las transacciones de la industria agroalimentaria europea y dan empleo a cerca de 660.000 personas. El valor total de la producción agrícola en la UE-27 alcanzó los 350.000 millones de euros en 2010, mientras que la facturación de las cooperativas agrarias alcanza los 360.000 millones. Si dejamos de lado el hecho de que aproximadamente el 50% de la producción agraria europea se recoge y comercializa a través de las cooperativas, la conclusión es que las cooperativas duplican el valor de la producción agrícola (ya que generan un valor de 360.000 millones, a partir de una aportación de unos 175.000 millones en productos primarios).

Las cooperativas en el mundo

El informe Global 300 de la ICA (Alianza Cooperativa Internacional), demuestra que las principales cooperativas del mundo, en todos los sectores, representan una facturación combinada anual de más de un billón de dólares estadounidenses. Se trata únicamente de las 300 cooperativas más grandes y el informe continúa indicando que las cooperativas representan el 10% de la economía mundial.

Asimismo, la ICA aporta datos sobre los 1.000 millones de socios de cooperativas que se reparten entre más de 91 países.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) estima que las cooperativas proporcionan 100 millones de puestos de trabajo –cifra que supera en un 20% a los puestos generados por las empresas multinacionales.

En Europa, hay alrededor de 123 millones de socios de cooperativas que operan en la agricultura, la banca, el sector farmacéutico, la industria y los servicios, la inmobiliaria y la distribución. Son propietarios y operadores de cerca de 160.000 empresas cooperativas que proporcionan empleo a 5,4 millones de ciudadanos europeos.

Las cooperativas agrarias a la altura de los desafíos alimentarios mundiales

Los episodios de grave escasez de alimentos que se han vivido en los últimos años, así como las duras condiciones de sequía, han puesto de manifiesto la necesidad urgente de inscribir la alimentación entre las primeras preocupaciones políticas.

A día de hoy, la agricultura debe hacer frente a tres retos: el reto demográfico, el reto medioambiental y el reto del desarrollo. Las cooperativas agrícolas han demostrado su resistencia no solo durante la actual crisis económica, sino a través de generaciones de agricultores que han alimentado y, lo que es más, sustentado el bienestar de Europa y su desarrollo económico ■

¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

Una cooperativa es una asociación de mujeres y hombres que aúnan sus esfuerzos para constituir una empresa de la que tienen la propiedad común, que se rige por reglas democráticas y que persigue otros fines además de la rentabilidad.

Las cooperativas anteponen las personas a las ganancias, y también ayudan a sus miembros a hacer realidad sus aspiraciones sociales, culturales y económicas comunes.

Una cooperativa es una empresa social que promueve la paz y la democracia ■

Congreso de los Agricultores Europeos 2012, definiendo un modelo innovador y rentable

El tema del Congreso 2012 fue "El futuro de la Política Agrícola Común (PAC): ¿cómo pueden garantizar los agricultores europeos la seguridad alimentaria de manera innovadora y rentable?". El objetivo del mismo era debatir sobre el futuro de la PAC y, en particular, analizar las propuestas de la Comisión Europea al respecto, en un intento por garantizar que los sectores agrícola y agroalimentario de la UE sean rentables, competitivos e innovadores.

Además de la participación de personalidades relevantes en el sector agroalimentario europeo, como el comisario Dacian Ciolos, el presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, Paolo de Castro, o el presidente de Chipre –que ostenta la presidencia de la UE este semestre–, las intervenciones se completaron con debates entre destacados expertos en torno a la cuestión de cómo pueden los agricultores garantizar la seguridad del abastecimiento alimentario de manera sostenible y qué resultados puede aportar la internacionalización. Es precisamente en este bloque temático de la internacionalización en el que participó el día 3 el director general de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y vicepresidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias europeas (COGECA), Eduardo Baamonde.

Durante el primer día se organizaron diversos Talleres dedicados a la productividad y las herramientas para conseguirla con las que cuenta el sector europeo, la cadena alimentaria y la bioeconomía como alternativa económica de los agricultores y fuente de inversión del sector agroalimentario. El segundo día se centró fundamentalmente en analizar la reforma de la PAC.

La jornada del día 2 comenzó con la intervención del ministro de Agricultura húngaro, Sandor Fazekas, quien manifestó que hay que reforzar las cooperativas y las organizaciones de productores ahora que la PAC va a reformarse. Además, resaltó que la PAC debe contar con presupuesto suficiente, a la altura de los nuevos retos y de las nuevas funciones del sector agrario. "Para aumentar la producción europea se debe garantizar una renta individual justa para todos los agricultores europeos, solo el 6% de los agricultores de la UE tiene menos de 35 años y 1/3 más de 65 años", subrayó, "debemos cambiar esta situación y para ello se necesitan políticas de estímulos".

Competitividad, crecimiento y sostenibilidad, las prioridades de Ciolos

El comisario de Agricultura de la UE, Dacian Ciolos, defendió el presupuesto actual y está en contra de quienes defienden su reducción, por ello es necesario convencer al Parlamento y al conjunto de la sociedad de la necesidad de mantener el presupuesto. El Comisario defendió la convergencia de las ayudas entre regiones (no puede haber grandes diferencias en las ayudas para superficies que produzcan lo mismo). "Cada Estado deberá elegir criterios y regiones homogéneas que no se basen en criterios históricos, que tengan en cuenta la situación actual y no el pasado", dijo.

Respecto al controvertido *greening,* Ciolos dijo que se trata de valorizar el papel de los productores. "El agricultor ya sabe lo que tiene que hacer, soy consciente de las limitaciones naturales existentes en las diferentes regiones de la UE y soy flexible en la negociación, pero tampoco soy partidario de un menú a la carta para contentar a todos".

Respecto a la regulación del mercado, Ciolos dijo que depende del debate en el PE y el Consejo, pero "hay que hacer algo para atenuar los efectos de volatilidad: redes de seguridad a escala europea, medios presupuestarios en la UE a la altura y una activación ágil, necesidad de definir el concepto de crisis (ejemplo de

El COPA-COGECA organizó el Congreso de los Agricultores Europeos 2012, del 1 al 3 de octubre en Budapest (Hungría), en el que participó el director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y vicepresidente de la COGECA, Eduardo Baamonde

DECLARACIÓN FINAL POR UNA PAC FUERTE, ORIENTADA AL MERCADO Y DOTADA DE UN BUEN PRESUPUESTO

Para concluir el Congreso de 2012, los dirigentes agrícolas de la Unión Europea han hecho un llamamiento a los jefes de Estado y de gobierno, a la Comisión de la UE y al Parlamento Europeo, para que se aseguren de que se adopta una Política Agrícola Común fuerte, orientada al mercado y dotada de un buen presupuesto. Esta PAC fuerte es más importante que nunca en un mundo de crecientes incertidumbres, ante la volatilidad del mercado y en el que está creciendo la demanda global de alimentos.

Declaración del Congreso de los Agricultores Europeos 2012

Ante la creciente incertidumbre y volatilidad de los mercados mundiales, Europa más que nunca precisa de un sector agrícola fuerte. Los agricultores y las agricultoras de la UE, junto con sus cooperativas, tienen el potencial no solo para garantizar la seguridad alimentaria y precios estables a los 500 millones de consumidores, sino también para contribuir al crecimiento económico y al empleo, luchar contra el cambio climático y continuar prestando una amplia gama de servicios rurales.

Para ello, los agricultores necesitan una situación económica más rentable y más sana. Precisan de mayor estabilidad para que puedan planificar a largo plazo e invertir. También deben tener acceso a las nuevas técnicas y los nuevos mercados para enfrentarse mejor al cambio climático y aprovechar al máximo la capacidad de producción de Europa. Una PAC sólida, respaldada por un presupuesto fuerte, debe encauzarnos en este camino.

La futura PAC debe:

- ayudar a los agricultores a obtener la parte equitativa y legítima de la cadena de valor alimentario que les corresponde a cambio del valor añadido creado en su explotación agrícola, aumentando la transparencia, prohibiendo las prácticas comerciales desleales y fomentando las organizaciones de productores, particularmente las cooperativas;
- limitar las medidas de ecologización a las que no tengan un impacto negativo sobre la capacidad o los costes de producción;
- hacer mayor hincapié en el logro del crecimiento ecológico en las explotaciones agrícolas buscando soluciones que beneficien tanto a la capacidad de producción, la productividad y la eficiencia de los agricultores como al medio ambiente y el cambio climático;
- desarrollar la investigación y la innovación y garantizar un enfoque más integrado entre los agricultores, los asesores y los investigadores;
- desarrollar las nuevas oportunidades ofrecidas por la bioindustria y abordar las actuales dificultades en la cadena de abastecimiento;
- asegurar una política equilibrada y estable para los biocombustibles que tenga en cuenta los beneficios no solo de cara al cambio climático sino también con vista a la reducción de la dependencia de la UE de las importaciones de proteaginosas y de energía;
- ofrecer una mejor gestión del mercado y de los riesgos, así como más información sobre los mercados y una mayor coherencia para ayudar a los agricultores a hacer frente a la creciente volatilidad y las crisis en los mercados mundiales;
- fomentar nuevas iniciativas empresariales en las zonas rurales y garantizar que las mujeres participen más activamente en el desarrollo de las empresas;
- desarrollar iniciativas de empresa cooperativa para mejorar la recompensa que reciben los agricultores frente a una competencia más internacional;
- proporcionar un marco político más estable para que los agricultores –incluidos los jóvenes agricultores– puedan hacer planes a largo plazo y planificar sus inversiones, sin cambios radicales de política.

El Copa-Cogeca insta al Consejo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea a que aprovechen la oportunidad ofrecida por esta reforma de la PAC para aplicar estas medidas. No habrá un sector agrícola en Europa si no logramos hacer atractiva la profesión de agricultor a las futuras generaciones. Pero ante todo necesitamos una agricultura que sea una oportunidad empresarial rentable con perspectivas a largo plazo ■

la crisis por la E. coli)… Debemos ser previsores y contar con presupuestos para atender cuando llegan".

En cuanto a la Organización, "hay que establecer nuevos márgenes para que los agricultores se puedan organizar y mejorar su fuerza a través de su unión", según Ciolos.

Ciolos terminó subrayando que competitividad, crecimiento y sostenibilidad son sus tres prioridades.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Agricultura del PE, Paolo de Castro, reiteró el compromiso del Parlamento Europeo de no aceptar ningún recorte presupuestario para la PAC para el periodo post 2013.

Castro considera varios contenidos fundamentales en las negociaciones:

- Mayor flexibilidad en la aplicación de los cambios, atendiendo a la heterogeneidad de la UE y de sus regiones y producciones.
- Mayor coherencia. Entre objetivos de productividad y medio ambiente *greening,* pero "no podemos permitir que ello signifique un mayor coste para nuestras producciones que nos haría perder competitividad".
- Crisis de mercados. Debemos ser conscientes de una mayor volatilidad, por lo que hay que reforzar el papel de las cooperativas en la gestión del mercado, que mejore la posición de los productores en la cadena y prevenga situaciones de crisis de precios.
- Simplificación. No más burocracia que suponga nuevos costes para agricultores o Estados miembros.

La Casa Real se suma al reconocimiento del modelo empresarial cooperativo

La Casa Real se ha sumado al reconocimiento del modelo empresarial cooperativo, tras la Audiencia concedida el pasado 25 de septiembre en el Palacio de la Zarzuela por SAR el Príncipe de Asturias al Sector Cooperativo Español integrado en la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), coincidiendo con el Año Internacional de las Cooperativas declarado por la ONU.

El acto tenía como objetivo presentar a su Alteza el movimiento cooperativo español y poner de manifiesto los valores empresariales y sociales de este modelo de empresa: el mantenimiento y creación del empleo, la redistribución de la riqueza, reinversión de los beneficios, la cohesión social, la no deslocalización del territorio. Características que muestran que en el sector empresarial cooperativo la eficiencia económica y la solidaridad son elementos claves de su gestión.

La delegación de Cepes, encabezada por su presidente, Juan Antonio Pedreño, contó con la presencia de los máximos representantes del movimiento cooperativo español, entre ellos, Fernando Marcén, presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

En el acto el Príncipe mostró su apoyo explícito al modelo cooperativo como colectivo generador de empleo y como forma de hacer empresa que se asienta en el territorio y que por tanto no deslocaliza. Don Felipe valoró sobremanera la menor destrucción del empleo por parte del cooperativismo en estos años de crisis, vinculando estos resultados a la relación que mantiene la persona con el proyecto empresarial.

Durante la recepción, Juan Antonio Pedreño declaró que "es necesario apoyar a la empresa cooperativa por ser un modelo que apuesta de manera firme por su compromiso por el mantenimiento y la creación de empleo", "un modelo que no busca la maximización del beneficio de forma inmediata, sino durante toda la vida", añadió.

España cuenta con cerca de 22.000 cooperativas, este tejido empresarial es el responsable directo e indirecto de 1.200.000 empleos y supone una facturación cercana a los 60.000 millones de euros.

SAR el Príncipe Felipe saluda a Fernando Marcén.

Las empresas cooperativas, presentes en todos los sectores económicos con pequeños y grandes grupos empresariales, están, en estos momentos de difícil coyuntura económica, demostrando ser un ejemplo de flexibilidad, adaptación y ajuste hasta el punto de poder señalar que las cooperativas han destruido, entre el 2008 y el 2012 un 10% menos de puestos de trabajo que otros modelos de empresa.

La audiencia contó también con la presencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez y el director de Trabajo Autónomo, Economía Social y RSE, Miguel Ángel García ■

La contribución de las cooperativas

Ya en la jornada del día 3, el director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y vicepresidente de la COGECA, Eduardo Baamonde participó en el bloque de debate acerca de la internacionalización y cuáles serán sus resultados para el sector agrario. Baamonde centró su intervención en el papel de las cooperativas agrícolas y su contribución positiva a un mejor funcionamiento de la cadena alimentaria, así como las actividades y acontecimientos relacionados con el nombramiento de 2012, por parte de la ONU, como Año Internacional de la Cooperativas.

Baamonde realizó un repaso a la historia de las cooperativas en Europa y qué características tienen actualmente. "A pesar de haber pasado más de un siglo desde la fundación de las primeras cooperativas en Europa para mejorar el poder de negociación de los productores, podemos afirmar que hoy al igual que entonces, el desequilibrio en la estructura de la cadena de abastecimiento alimentario sigue siendo una realidad porque nuestros clientes y proveedores se han integrado en grandes corporaciones y multinacionales, lo que hace que las cooperativas sean tan necesarias como entonces".

"En la COGECA hemos elaborado una posición conjunta para la próxima reforma de la PAC donde hemos pedido a la UE políticas que fomenten la concentración de la oferta y la consecución de economías de escala en nuestras cooperativas", dijo Baamonde ■

Más información en el Blog de Eduardo Baamonde, con sus conclusiones del Congreso:

http://www.chil.org/asociaciones/group/cooperativasagro-alimentarias/blogs/reflexiones-para-compartir

Las Claves de la Reforma PAC 2014-2020

Estamos llegando a los momentos clave para la toma de decisiones sobre la reforma de la PAC 2014-2020. El nuevo sistema de pagos, el *greening*, la cadena de valor, los instrumentos de gestión de mercados y los nuevos elementos de la política de desarrollo rural componen el grueso de las discusiones. Todo ello está condicionado por la negociación del Marco Financiero Plurianual para la UE en el marco de la Estrategia UE 2020. Son muchas las cuestiones que se plantean y aquí enumeramos las que mayor impacto están teniendo

Pocas son las sorpresas que nos deparan las propuestas de la Comisión Europea para la reforma de la PAC 2014-2020. Tanto en el Consejo como en el Parlamento Europeo, los trabajos están muy avanzados y solo queda conocer el resultado de la negociación.

La reforma planteada por la Comisión Europea busca varios objetivos claros, intentar una convergencia de los pagos directos entre agricultores y entre Estados miembros; hacer que la PAC sea una política más verde y medioambiental y, por tanto, más legitimada desde un punto de vista social; procurar dar respuesta al reto que plantea un mercado abierto y globalizado a través del refuerzo de la posición de agricultores y ganaderos en la cadena de valor y manteniendo instrumentos de gestión de mercados a modo de red de seguridad y, por último, cómo se implementarán las nuevas políticas de desarrollo rural.

A continuación centramos los principales elementos de debate en el seno de las discusiones en el Consejo y en el Parlamento.

Los pagos directos

El sistema de pago por tramos, basado en el desacoplamiento y por hectárea, no está en discusión y se da por asumido, aunque se debata sobre el peso de cada tramo, su implantación y, como era de esperar, el sobre que cada Estado miembro tendrá para alimentarlo.

Los debates más amplios se dan alrededor del *greening*. Aceptado y asumido políticamente, será el peaje a pagar para que la PAC siga teniendo un presupuesto comunitario relativamente importante, a pesar de los continuos recortes y el aumento de beneficiarios. Se discute el peso de este tramo en el pago y las condiciones de aplicación, abriendo la puerta al denominado "principio de equivalencia", es decir, que cumpliendo una serie de criterios como la certificación medioambiental o de la producción integrada, se pueda considerar el *greening* por cumplido. La propuesta de la Comisión solamente otorga esta posibilidad a la agricultura ecológica.

Además, es muy importante el periodo transitorio que se permitirá para integrar los nuevos pagos, es decir, que la diferencia de lo que venía percibiendo un agricultor en función de sus referencias históricas no varíe por encima de un tanto por ciento durante un periodo transitorio hasta llegar al nivel de convergencia entre diferentes hectáreas.

Por último, cabe destacar cómo quedará la inclusión de nuevas hectáreas que hasta la fecha no tenían derechos y que con este nuevo régimen podrían aspirar a adquirirlo. Recordemos que en España estaríamos hablando del orden de 17 millones de ha, frente a un potencial de 24 millones que podrían recibirlo si no se introducen determinados límites, lo que tendría como consecuencia una menor ayuda por hectárea.

Cadena de valor e instrumentos de gestión de mercados

Aunque las discusiones sobre los pagos directos, y su relación con el presupuesto, sean las más difíciles, parece que existe consenso en considerar que el verdadero problema de la producción agraria es su débil posición en el mercado. Sin embargo, los enfoques y propuestas varían mucho y han generado un fuerte debate en torno a la definición de lo que debería ser una organización de productores (OPs), el papel de las interprofesionales (OIA) y la influencia del derecho de la competencia sobre el sector agroalimentario.

El denominado Paquete Lácteo ha dejado la puerta abierta a la negociación colectiva, es decir, que sin gestionar la comercialización del producto de sus socios tienen capacidad de negociar los precios de sus representados si se cumplen determinadas condiciones. Parece que este enfoque es el que se está imponiendo en Bruselas, pero el ponente en el Parlamento Europeo no quiere que esta figura se diluya en la nada y plantea una serie de obligaciones estatutarias y estructurales para

que las OPs se hagan responsables de sus acciones, y no se conviertan en meros negociadores sin ninguna responsabilidad sobre el mandato otorgado por sus socios.

En el marco de las OIA el ponente en el Parlamento Europeo considera que son entidades de diferente naturaleza a las OPs, circunstancia no aclarada en las propuestas de la Comisión. Sin embargo, hay debate sobre sus atribuciones, ya que muchos consideran que podrían ser un buen instrumento para gestionar mercados, otros piensan que, si bien podrían serlo, la realidad de su naturaleza, más representativa que mercantil, y la representación en su seno de intereses contrapuestos, harían imposible su funcionamiento.

Pero lo que dará margen para actuar en el marco de estas figuras de las OPs o las OIA es precisamente cómo se aplicará el derecho de la competencia en los diferentes Estados miembros, habida cuenta de la diferente interpretación y percepción de la realidad del mercado agroalimentario de las diferentes autoridades nacionales encargadas de aplicar la normativa de competencia. Muchos consideran que el Paquete Lácteo ha conseguido abrir la puerta a la negociación colectiva y a que las autoridades de competencia hayan dado un paso atrás. Si hacemos un análisis más profundo del propio Paquete Lácteo observaremos que las autoridades de competencia se han guardado un poder muy grande para fiscalizar las actuaciones de estas OPs, y que la negociación colectiva en manos de organizaciones representativas no parece ser una visión muy realista.

En cuanto a los instrumentos de gestión de mercados y las supuestas redes de seguridad para paliar los efectos indeseados que está provocando la volatilidad de precios en los mercados, no hay mayores avances y novedades que la propuesta de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** sobre la gestión privada de la oferta, y que el ponente de la OCM Única en el Parlamento ha hecho suya. Sin embargo, ésta puede quedar muy diluida si no se resuelve el problema con las autoridades de defensa de la competencia y no se trabaja en la concentración de la producción en manos de OPs o Asociaciones de OPs.

Políticas de desarrollo rural

Las propuestas de la Comisión no proponen grandes cambios sobre las actualmente existentes, si bien introducen nuevas figuras que pretenden incidir en determinados aspectos. Por ejemplo, se ha eliminado la limitación PYME a las inversiones sobre industrias agroalimentarias, pero no se tienen en cuenta de manera prioritaria a los proyectos colectivos de los agricultores por encima de otros individuales, o simplemente ajenos a la producción. Además, se pone el acento sobre las cadenas cortas y la creación de pequeñas agrupaciones de productores, que no van en la tan necesaria línea de concentración de la oferta para equilibrar la cadena de valor.

No obstante, el peligro que corren estas políticas ya no es su configuración, sino la capacidad que van a tener muchos países para poder cofinanciar las mismas debido a la crisis económica, que está pasando factura a los presupuestos de las CCAA y a su capacidad de cofinanciar. Esta situación puede agravarse por la probable reducción del presupuesto comunitario destinado a la PAC, donde una vez más, como ocurrió en 2004, el desarrollo rural puede salir mal parado precisamente por esta incapacidad de cofinanciar las políticas.

El presupuesto y las cuestiones de fondo

A pesar de todo lo expuesto en este artículo, no habrá decisiones sin presupuesto. El Parlamento Europeo prefiere aplicar una PAC un año más tarde que arriesgarse a tomar una decisión que un acuerdo de los Jefes de Estado en el marco presupuestario deje en papel mojado. Es una opción muy sensata para evitar que se reste importancia a la labor del Parlamento Europeo y, al mismo tiempo, se le transmite un mensaje de fortaleza al Consejo por el cual se expresa que esta institución quiere jugar un papel protagonista en las decisiones que se tomen.

Ante esta situación es posible que la reforma no llegue a tiempo para aplicarse en 2014, pero eso no quiere decir que el sistema no sufra cambios, puesto que aplicaríamos el mismo pero con diferente presupuesto. Por otro lado, nadie puede aspirar a que el futuro sea no cambiar porque, le guste o no, la decisión ya está tomada.

El modelo de PAC y de reforma, en cierto sentido, está decidido. Sin embargo, la verdadera cuestión es saber qué efectos provocará y si es útil para conseguir los objetivos de sostenibilidad económica, ambiental y social. Jugársela todo a estos pagos directos, que se parece más a una política ambiental dirigida a productores que una política sectorial, sin atender a los problemas del funcionamiento de la cadena y la falta de competitividad del sector productor, nos hace pensar que la reforma será descompensada y que, más allá del papel, no plantee instrumentos adecuados a las necesidades del sector en muchos Estados de la UE ■

ANECOOP Bodegas y Francis Montesinos presentan Reymos 1918, un homenaje a la tierra valenciana

Moda y vino valencianos se unen para lanzar al mercado Reymos 1918, el primer Moscato Brut Nature elaborado en España. Producido por Cheste Agraria en la cuna de la uva Moscatel, se presenta en una botella de gran belleza diseñada por Francis Montesinos

Anecoop Bodegas y Cheste Agraria, junto al diseñador valenciano Francis Montesinos, han presentado el nuevo Reymos 1918. Tanto el diseñador como el enólogo de Cheste Agraria, Fernando Tarín, explicaron la forma y el fondo de un espumoso que representa la esencia de la tierra valenciana.

El presidente de Anecoop, Juan Safont, ha asegurado "que este vino supone una especial distinción para Anecoop Bodegas y para Cheste Agraria, una bodega que ha sabido incrementar la calidad y la competitividad de sus productos, incorporando la tecnología más avanzada, adaptando sus vinos a las demandas del mercado y ensalzando en el mundo la impronta de lo valenciano a través del nuevo Reymos y del diseño inconfundible de Francis Montesinos, embajador de la moda valenciana en el mundo".

El nuevo Reymos 1918 es el primer Moscato Brut Nature elaborado en España. Presentado en una botella de gran belleza, serigrafiada con el estilo característico de Francis Montesinos, se trata de una Edición Limitada, ya que para su elaboración se destinará cada año una selección especial de uvas de la vendimia de la variedad Moscatel de Alejandría realizada por la bodega. El vino, cuyo nombre conmemora la fecha de fundación de la bodega Cheste Agraria, salió al mercado el pasado 3 de septiembre con una emisión de 20.000 botellas el primer año.

Se comercializará principalmente en Japón, Estados Unidos, China y Europa, prestando especial atención al

La cadena japonesa de supermercados CGC aumenta las exportaciones de Hojiblanca

La asociación japonesa de supermercados CGC visitó a principios de septiembre el Grupo Hojiblanca para reforzar los vínculos comerciales que unen a ambas empresas desde julio de 2010 y que permiten ya exportar más de un millón de litros anuales de aceite de oliva virgen extra de la cooperativa.

Este grupo que funciona con fórmula cooperativa es un distribuidor líder en Japón donde cuenta con 229 cadenas de supermercados asociados que a su vez poseen más de 3.700 tiendas en todo el país.

Actualmente Hojiblanca está vendiendo en CGC más de un millón de litros de aceite de oliva virgen extra en varios formatos en vidrio y pet con sus marcas Cordoliva y Oliva Bella; de hecho, este año se ha introducido una nueva referencia denominada "First Harvest" (primera cosecha) como producto de alta gama en un mercado que puede consumir unas 60.000 toneladas anuales y donde el zumo de aceituna se ha introducido como producto saludable y usado en recetas de corte europeo, principalmente en crudo.

Durante su visita, los cuarenta delegados de CGC pudieron conocer cómo se produce el aceite, los controles de calidad, las instalaciones industriales e incluso han realizado una cata de aceites.

Hojiblanca y Deoleo unen esfuerzos

Al cierre de este número, Deoleo y Hojiblanca han protagonizado una operación histórica en el sector del aceite de oliva. El principal envasador español, con unas ventas anuales de 960 millones de euros –gracias a enseñas como Carbonell o Bertolli– y la primera cooperativa, con más de 50.000 agricultores asociados y una producción cercana a las 200.000 toneladas, sellaron un acuerdo por el que Hojiblanca pasa a tener un 9,63% de Deoleo tras una ampliación de capital no dineraria, en la que aportará su propia marca Hojiblanca y las instalaciones industriales de su planta de envasado de Antequera. Tras la aprobación en el consejo de administración de Deoleo y en el consejo rector de la cooperativa, el acuerdo se tendrá que ratificar en las próximas semanas por la junta general de accionistas de la antigua SOS y en la asamblea general de Hojiblanca.

Fuentes de Hojiblanca han señalado que la unión "será beneficiosa para los agricultores, pues mejorará la posición de los productores en la cadena de valor". Para Deoleo, la integración puede salvaguardar a la compañía de los vaivenes de los precios y crear relaciones estables a largo plazo con los cooperativistas ■

mercado nacional. Reymos 1918 solo podrá adquirirse en tiendas especializadas y estará presente en la carta de vinos de los mejores restaurantes. Otro de los rasgos distintivos de este Moscato es que el 1,8% de las ventas irá destinado a obra social.

Reymos 1918 fue presentado en Madrid el pasado 31 de agosto, coincidiendo con la celebración de la Mercedes Benz Fashion Week Madrid, donde el diseñador Francis Montesinos presentó su colección para la primavera-verano 2013 y donde se ofrecieron degustaciones todos los días en los horarios entre desfiles.

Sobre Anecoop Bodegas y Cheste Agraria

La cooperativa de segundo grado Anecoop inició la distribución de vino en 1986, y en la actualidad cuenta con una división especializada, Anecoop Bodegas, y tres bodegas asociadas: dos pertenecientes a la Denominación de Origen Valencia (Cheste Agraria y Bodega La Viña) y otra a la de Navarra (Hacienda Uvanis). Los vinos de Anecoop Bodegas recibieron durante el pasado ejercicio más de 50 premios en los principales concursos enológicos internacionales.

Por su parte, Cheste Agraria es la primera productora de ámbito nacional de uva Moscatel de Alejandría, una de las variedades más representativas de la Comunidad Valenciana. Por este motivo, desde el lanzamiento de su primer producto en el año 1918, Cheste Agraria no ha dejado de innovar buscando ampliar su gama en base a esta variedad que tan bien conoce y cultiva: mistelas, Moscato dulce y seco, así como blancos y rosados tranquilos completan una oferta que avala el alto grado de especialización de esta bodega en la variedad Moscatel de Alejandría ■

Lacturale, patrocinador principal del Osasuna

El pasado martes 14 de agosto tuvo lugar el encuentro para la firma del patrocinio de las dos próximas temporadas entre el CA Osasuna y SAT Lacturale, en el estadio Reyno de Navarra. En el acto estuvieron presentes Miguel Archanco, presidente del CA Osasuna; Manolo Ganuza, directivo osasunista; así como Juan Manuel Garro, presidente de SAT Lacturale.

Juan Manuel Garro, presidente de SAT Lacturale, expresó el orgullo y emoción de todos los ganaderos al patrocinar al club Osasuna, "solo queremos seguir siendo ganaderos y creemos que este patrocinio con Osasuna nos puede hacer llegar a más personas". "A Osasuna y a Lacturale nos une el corazón que tenemos ambas entidades. Ambos queremos la permanencia; Osasuna en Primera División y nosotros, el poder seguir siendo ganaderos", añadió ■

Gurelesa patrocina a la Real Sociedad

La Cooperativa Gurelesa se convierte en producto oficial de la Real Sociedad y contribuye a la difusión del deporte y los valores de la Real Sociedad. Por su parte la Real Sociedad, como referente deportivo de primer nivel, ayudará a dar notoriedad y relevancia a un proyecto ganadero 100% gipuzkoano.

Jokin Aperribay, presidente de la Real Sociedad de Fútbol SAD, e Ibon Peñagarikano de Gurelesa firmaron un acuerdo el pasado 5 de octubre por el que Gurelesa se convierte en el nuevo patrocinador de la Real Sociedad para la presente temporada.

El presidente de la Real Sociedad quiso agradecer a Gurelesa el acuerdo logrado entre ambas entidades. "Gurelesa es una de las grandes marcas de nuestra tierra, vamos a trabajar de forma conjunta para sacar el mayor provecho a este acuerdo, desde el compromiso y la cercanía". Para Ibon Peñagarikano de Gurelesa "esta unión con la Real Sociedad es un auténtico lujo para nosotros, por los valores que transmite esta gran entidad y también por las enormes similitudes que compartimos ambos proyectos" ■

El mejor aceite del mundo es español y es cooperativo

El aceite de oliva "El Rincón de la Subbética", de la cooperativa Almazaras de la Subbética, ha sido elegido el Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la campaña 2011/2012 por la organización World's Best Olive Oils (WBOO), que elabora anualmente un ranking con los mejores 50 aceites del mundo, en base a la puntuación obtenida en los 18 mejores concursos internacionales.

El Rincón de la Subbética se afianza, un año más, como el aceite más premiado dentro y fuera de nuestras fronteras. Tanto este aceite, como Parqueoliva, la otra marca de la cooperativa Almazaras de la Subbética que se encuentra en el puesto número 11 del ranking, pertenecen a la Denominación de Origen Priego de Córdoba ■

AGACA promueve la creación de un generador de rutas informático que planificará las mejores rutas de recogida de leche en las explotaciones de las cooperativas

Por Carlos Amiama, Luisa Carpente, Xan Carlos Hermida, Jacobo Salgado y Juan Jesús Sixto

En la industria láctea, los costes en la recogida de la materia prima adquieren cada vez, más importancia debido a la constante escalada de los precios de la energía. Conscientes del elevado peso específico de este proceso en la cuenta de resultados, AGACA ha apostado por desarrollar diversas herramientas de ayuda en una decisión que permitirá a las cooperativas conseguir una mayor eficiencia en el complejo proceso de recogida de la leche en las explotaciones de sus socios.

Entre los años 2011 y 2012 los grupos de investigación de "Energía y mecanización agraria" y "Santiago Game Theory (SaGaTh)" de la Universidad de Santiago de Compostela, en colaboración con la cooperativa gallega FEIRACO, que actuó como planta piloto, desarrollaron varias herramientas informáticas que facilitan la gestión de la flota de recogida, permiten hacer simulaciones con distintos escenarios para evaluar las combinaciones más idóneas y proporcionan la posición de los vehículos, así como la previsión de llegada de cada cisterna a la central lechera, actualizadas en tiempo real.

Características

Los problemas de gestión de rutas de la recogida de leche son muy complejos, debido al gran número de explotaciones involucradas y las limitaciones asociadas al proceso. Entre estas limitaciones cabe destacar: la capacidad de los vehículos de transporte; limitaciones de acceso a las granjas; existencia de distintas calidades de leche; mantenimiento de la orden de recogida respecto del periodo de ordeño, en recogidas consecutivas; necesidades de unos mínimos diarios de cada calidad en la central láctea...

Adicionalmente se persigue la consecución de una serie de aspectos, que sin ser restrictivos como los anteriores, inciden directamente en la calidad de las soluciones conseguidas. Entre ellos están:

- Equilibrio de las rutas a recorrer entre los distintos vehículos, y homogeneidad de la flota empleada en días sucesivos.
- Priorización del transporte de la leche de mejor calidad.
- Fidelización de los conductores a determinadas áreas geográficas.
- Minimización de las variaciones en las ventanas de ordeño de los clientes, con la realización de nuevas planificaciones.
- Evitar los tiempos de espera en la fábrica por coincidencia de más vehículos que dársenas de descarga existen.

A partir de estos términos de referencia se desarrollaron dos herramientas complementarias pero totalmente diferentes, tanto en su concepción como en su funcionamiento, LOXISLACT y LOXISLACT-EDIT. Estas herramientas de ayuda a la decisión se caracterizan por su trasversalidad, lo que permitirá implementarlas en muchas cooperativas lácteas, sin necesidad de hacer modificaciones.

La herramienta **LOXISLACT** es un generador de rutas. Con esta herramienta, a partir de la información de las vías de tránsito, de la posición de las explotaciones, del volumen y calidad de la leche en cada punto de recogida, de la accesibilidad de la explotación para los distintos vehículos considerados; de las capacidades de los camiones y la posición de su base, del horario de ordeño de las explotaciones..., se obtendrán planificaciones idóneas en periodos de tiempo relativamente cortos (condicionados por el número de explotaciones y número de camiones considerados).

Dado que en la mayor parte de los casos las cooperativas ya tienen planificaciones válidas, fruto de años de trabajo, esta herramienta será útil para simular escenarios muy distintos a los actuales, derivados fundamentalmente de cambios sustanciales en la flota de vehículos (por la reducción del número de vehículos con un incremento de su capacidad, o bien por el incremento del número de horas de utilización).

La herramienta **LOXISLACT-EDIT** se utilizará para mejorar los resultados obtenidos con LOXISLACT, relajando las limitaciones consideradas, o bien para, a partir de las rutas existentes en la actualidad en una cooperativa, realizar modificaciones de poco calado, fruto de la aparición o desaparición de algún socio, sustitución de algún vehículo, pequeños cambios estacionales en la producción. La interfaz de LOXISLACT-EDIT es muy intuitiva, permitiendo visualizar las explotaciones sobre el mapa y obteniendo de forma inmediata, el impacto que tendrá cambiar una explotación de ruta (en términos de km totales recorridos por la flota, horas invertidas, volumen de ocupación de los camiones, conflictos en la dársena de descarga...).

En una simulación donde se representan los resultados obtenidos manteniendo la misma flota y las mismas limitaciones que en la situación de partida, el uso de las herramientas de ayuda permite conseguir ahorros en torno al 6%, en términos de distancia recorrida y tiempos de desplazamiento.

A modo de resumen, tras la realización de diversas simulaciones bajo circunstancias diferentes, ha quedado patente que la utilización de estas herramientas permitirán una mejor gestión de la recogida de leche en las cooperativas gallegas, contribuyendo a la reducción global de los costes del proceso ■

Anuario socioeconómico de la FCAC

Las cooperativas agrarias resisten mejor la crisis

La Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya, FCAC, representa un total de 237 cooperativas que, en conjunto, aglutinan 77.851 socios y facturan 1.350 millones de euros. Son datos que se desprenden del Anuario socioeconómico de las cooperativas agrarias catalanas correspondiente al año 2011, que también pone de manifiesto que las cooperativas agrarias contribuyen de manera significativa a la actividad económica del sector agroalimentario catalán.

En este sentido, el número de ocupados en cooperativas agrarias está resistiendo mucho mejor que en otros sectores de actividad. La tasa de empleo fijo ha aumentado en un 1,4% y la facturación por trabajador es comparable a la media de la industria agroalimentaria: 321.400 euros por trabajador, con un aumento del 1,3% en relación a 2009.

El informe también pone de manifiesto que las cooperativas representan más del 50% de la producción en numerosos sectores: avellana (91%), algarroba (87%), arroz (82%), almendra (70%), aceite de oliva (63%), vino (57%). Y también aglutina volúmenes destacados en sectores como forrajes (41%), leche (40%) y fruta dulce (28%). Además, hasta el 33% de cooperativas agrarias tienen implantadas certificaciones de la producción.

Por sectores productivos, se constata la implantación del aceite de oliva, a cuya elaboración se dedican 120 cooperativas; los frutos secos, con 95 cooperativas; el vino, 73; la fruta dulce y los cítricos, 53 y 8 cooperativas, respectivamente; los cultivos herbáceos, 45; los piensos, 20; la ganadería con 13; y las hortalizas, con 10 cooperativas. En otros casos como el arroz, la leche y la planta ornamental, el hecho de que el número de cooperativas que se dedican no sea elevado no significa una falta de representatividad sino, por el contrario, se trata de sectores en los que unas pocas empresas concentran buena parte de la producción a nivel de Cataluña.

En cuanto a comercio exterior, un 27,8% de las cooperativas trabajan en mercados internacionales, lo que supone un incremento del 2,4% con relación al periodo anterior. La media de ventas en el exterior se sitúa en 2 millones de euros por cooperativa.

También se consolida la tendencia al alza del número de cooperativas que participan en la venta por internet (19% frente al 12% de hace 2 años) y que han diversificado la actividad agraria: un 42,2% de cooperativas tienen agrotienda, el 27,8% organizan visitas guiadas, el 17,3% tienen espacios de degustación de producto y el 4,6% han incorporado puntos de información turística.

Finalmente, un 2,1% de las cooperativas fueron fundadas en el siglo XIX, antigüedad que pone de manifiesto su arraigo al territorio y la vocación de continuidad en el tiempo como proyecto empresarial ■

Nace Campoastur, la gran cooperativa del campo asturiano

60 millones de facturación y una base social de 6.700 ganaderos, son el punto de partida de esta nueva entidad que operará a nivel regional y nacional

Campoastur.

Las Asambleas de socios de las cooperativas La Oturense, Coastur y Ugati aprobaron el pasado 29 de junio el proyecto de fusión de sus entidades en una nueva: CAMPOASTUR. Esta votación completa un proceso de integración cooperativa que representa un hito en la organización del sector agrario asturiano y que ya en el mismo momento de su constitución, cuenta con una base social que roza los 7.000 socios y que incluye a las citadas cooperativas junto con las de Cangas del Narcea, COSEA y AACOMASI.

Con una facturación cercana a los 60 millones de euros y un patrimonio de más de 8, esta nueva cooperativa abre una vía de futuro para el sector agrario asturiano, ya que implica una apuesta por avanzar en los procesos de diversificación y comercialización de los productos generados en la región y la creación de una marca de calidad, en un mundo globalizado y competitivo, con el objetivo de mejorar el nivel de renta y bienestar de los socios, pero sin renunciar a posicionarse, con una marca común, como líder en el mercado.

Con implantación en toda Asturias, la nueva cooperativa estará presidida por M.ª Cruz Fernández Rodríguez, presidenta de La Oturense, en tanto que Vicente Fernández Francos, presidente de UGATI, ostentará el cargo de vicepresidente.

CAMPOASTUR es fruto de un proceso de integración que lleva fraguándose desde hace algunos años y que da respuesta a la necesidad del medio rural asturiano de buscar alternativas viables de futuro, siempre sobre la base del cooperativismo agroalimentario y de la creación de estructuras de gestión de mayores dimensiones y con una sólida base financiera.

En este proceso de integración, las cooperativas han contado con la estrecha colaboración de **Cooperativas Agro-alimentarias** del Principado de Asturias y de su presidente, Eduardo Alba quien desde hace años anima a las cooperativas asturianas a avanzar en esta dirección ■

Publicada la Guía de Prácticas Correctas de Higiene del sector hortofrutícola

La Guía de Prácticas Correctas de Higiene del Sector Hortofrutícola se presentó en Valencia el pasado 27 de septiembre en la sede de la Dirección General de Investigación y Salud Pública de la Consellería de Sanidad; el día 28 fue presentada en el salón de actos del Centro de Salud Pública de Castellón y el 2 de octubre en el salón de actos del Hospital General de Alicante. En las tres provincias ha tenido una gran acogida entre los agentes relacionados con el sector hortofrutícola, con numerosa asistencia de todos ellos: consultoras de calidad, certificadoras, cooperativas agroalimentarias, comercio privado, asentadores y otros grandes operadores del mercado.

Esta Guía editada por Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana, ha sido elaborada por técnicos del sector cooperativo y aprobada por la Consellería de Sanidad tras haber superado diversas revisiones.

Con la elaboración de esta Guía, el sector cooperativo y por extensión el resto del sector hortofrutícola de la Comunidad Valenciana, ha pretendido unificar los criterios de los procedimientos en los trabajos necesarios de manipulación y confección de las centrales de frutas y hortalizas, teniendo en cuenta las recomendaciones comunitarias y en particular, en lo que se refiere a aquellos aspectos en los que los requisitos de autocontrol se pueden aplicar de manera flexible.

La Guía cumplirá una doble función. Por una parte, se encuentra especialmente enfocada a facilitar la implantación de requisitos de autocontrol a las empresas del sector hortofrutícola que no disponen de un “Plan de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico” propio; y al mismo tiempo, servirá de referencia a los servicios de control oficial para evaluar el cumplimiento de la legislación que aplica el sector.

En la Comunidad Valenciana, existen 90 cooperativas con actividad en secciones de manipulado y confección de productos hortofrutícolas

Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana confía en que esta Guía aporte a todo el sector de frutas y hortalizas un mayor factor de competitividad a la hora de ofrecer a los clientes un sistema eficaz y garantizado de control y certificación, lo que supondrá para este sector de la Comunitat Valenciana una mejora de posicionamiento en el mercado, así como una garantía de permanencia y rentabilidad de nuestras cooperativas ■

Presentación de la Guía en Alicante.

Presentación en Valencia.

La guía puede ser descargada en el siguiente enlace:

http://www.chil.org/agroindustria/group/cooperativesagro-alimentariescv/document/guia-de-practicas-correctas-de-higiene-del-sector-hortofruticola

así como en la web de la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

¡Únete y participa!

Cooperativas Agro-alimentarias
ya forma parte de la red profesional sobre agroalimentación y medio ambiente

www.cooperativasagro-alimentarias.chil.org

www.chil.org

Comenzamos las acciones formativas gratuitas para socios y trabajadores de cooperativas

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha solicitado, como en años anteriores, un Plan de Formación intersectorial que contará con la financiación, control, seguimiento y evaluación del Servicio Público de Empleo Estatal a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

A partir del mes de diciembre comenzarán a desarrollarse las acciones formativas gratuitas dirigidas a trabajadores y socios de cooperativas agroalimentarias siempre que aporten actividad económica. También podrán participar personas trabajadoras en situación de desempleo, inscritas como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas.

Tendrán prioridad en el acceso a la formación (ya que así se indica en el BOE) los siguientes colectivos: mujeres, personas con discapacidad, personas de baja cualificación, mayores de 45 años, jóvenes menores de 30 años y desempleados de larga duración.

Las distintas Federaciones y Uniones Territoriales ofrecen también actividades formativas en sus respectivas Comunidades Autónomas, y **Cooperativas Agro-alimentarias de España** complementa dicha oferta con distintas actividades en modalidad de teleformación, de forma que los socios y trabajadores de toda la geografía nacional puedan tener acceso a esta formación ■

Para la realización de las acciones formativas es necesario disponer de ordenador con conexión a internet y realizar previamente la inscripción en nuestra web:

www.agro-alimentarias.coop

> sección de CURSOS Y JORNADAS

Se pueden ver las actividades formativas a desarrollar en el siguiente cuadro:

ACCIONES FORMATIVAS 2012-2013

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	HORAS TELEFORMACIÓN
PROGRAMA AVANZADO EN LIDERAZGO Y HABILIDADES DIRECTIVAS	150
CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE PROJECT MANAGEMENT. Primer ciclo	150
CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE PROJECT MANAGEMENT. Segundo ciclo	120
PROGRAMA AVANZADO DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL (PADE)	210
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA gvSIG USUARIO	210
COMMUNITY MANAGER	60
PROGRAMA AVANZADO SOCIAL MEDIA MANAGEMENT	120
CLOUD COMPUTING	30
PROGRAMA AVANZADO EN GESTIÓN Y FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	120
ATENCIÓN AL CLIENTE	30
POSICIONAMIENTO DE BUSCADORES	60
MARKETING 2.0	90
ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE VENTA	60
APLICACIONES DE TÉCNICAS DE VENTA	70
VENTA ON-LINE	30
PROGRAMA AVANZADO EN MARKETING Y VENTAS	120
EXCEL	40

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	HORAS TELEFORMACIÓN
WORD	40
BASE DE DATOS ACCESS	40
CREACIÓN DE PÁGINAS WEB	80
CONTABILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO	40
SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA. DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	210
SISTEMAS FOTOVOLTAICOS. DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	210
TÉCNICO EN EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	120
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	210
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO	60
CULTIVO BAJO ABRIGO	50
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	10
FRANCÉS	100
PORTUGUÉS	50
INGLÉS PROFESIONAL ACTIVIDADES COMERCIALES	90
INGLÉS AVANZADO	210
INGLÉS INTERMEDIO	210
INGLÉS NEGOCIOS	210
INGLÉS PRINCIPIANTE	210

¡Únete

a la comunidad cooperativa!

Encuéntranos en:
Facebook: Cooperativas Agro-alimentarias de España
Twitter: @CoopsAgroES

visita nuestros blogs

Sé el primero en enterarte de todo lo que rodea al mundo de las cooperativas a través de la mirada de nuestros expertos.

http://www.chil.org/asociaciones/group/cooperativasagro-alimentarias/blogs

La Ventana de Catón.
Antonio Catón.
Director técnico de Cultivos Herbáceos.

Política Agraria Común.
Gabriel Trenzado.
Director de Asuntos Internacionales y de la UE.

Reflexiones para compartir.
Eduardo Baamonde.
Director general.

Un ciudadano europeo

Qué es una Asociación

Las conocidas en argot de la UE como EIP (siglas inglesas que significan Asociación Europea para la Innovación) en la agricultura es un nuevo instrumento de cooperación europea en términos de innovación, cuyo principal objetivo es la transferencia de conocimiento entre la comunidad científica y el sector agrario

Pero, en líneas generales, ¿qué son las EIPs? Son instrumentos de coordinación e impulso de iniciativas en términos de innovación con un fin social determinado. Se trata de una nueva herramienta propuesta por la Comisión para el periodo 2014-2020 a desarrollar en determinados sectores. Estas EIPs son cuatro: madurez activa y saludable, materias primas, agua, agricultura y en un futuro, ciudades inteligentes y movilidad inteligente. En sí mismas no tienen adscritos fondos de financiación ni gozan de implicaciones políticas, pero sí tienen una finalidad de promoción, coordinación y apoyo a la innovación en la áreas donde se desarrollan.

En agricultura esta figura se enmarca en los nuevos Programas de Desarrollo Rural de las propuestas de la PAC para el periodo 2014-2020 Política Agrícola Común. Así, los artículos 36, 53, 61 y 62 de las propuestas contemplan la creación de una red que hará posible el trabajo en continua comunicación de los diferentes grupos operativos, que estarán formados por los servicios de asesoramiento y los investigadores.

Teniendo en cuenta una serie de retos sociales de cara al futuro, a saber, el aumento de la demanda alimenticia global con una previsión de 9 millones de personas en 2050 según la FAO; la competencia en el uso de la tierra para fines alimenticios y/o energéticos; la preservación del medio ambiente y la realidad de un mundo cada vez más globalizado, la Comisión coloca la inversión en I+D como una solución necesaria para que el sector agroalimentario europeo sea competitivo a través de un aumento sostenible de la productividad agrícola a lo largo de toda la cadena alimentaria.

La Comisión coloca la inversión en I+D como una solución necesaria para que el sector agroalimentario europeo sea competitivo

Por tanto, la EIP en agricultura tiene como misión la creación y eliminación de todas las barreras existentes entre la investigación, las nuevas tecnologías y las necesidades existentes en el sector agrario, uniendo a todos los posibles agentes involucrados en el proceso. Esta red pretende fomentar y aunar esfuerzos a nivel europeo para evitar duplicidades de investigación y crear sinergias entre unos y otros.

La EIP en agricultura se ha descrito más detalladamente en una Comunicación publicada por la Comisión el pasado 29 de febrero donde se señalan las áreas de innovación a tratar: aumento de la productividad agrícola, eficiencia en el uso de los recursos; innovación en apoyo de la bioeconomía; biodiversidad, servicios de ecosistema y funcionalidad de las tierras; productos y servicios innovadores para una cadena alimentaria integrada y, por último, calidad, seguridad alimentaria y estilo de vida saludable.

Según esta Comunicación, el segundo pilar de la PAC debería cofinanciar las medidas de innovación para responder a la creciente demanda alimentaria y afrontar el reto de producir más con menos. Los fondos de Desarrollo Rural deberían canalizarse hacia servicios de asesoramiento, desarrollo del negocio y campañas de información llevadas a cabo por "grupos operacionales" formados por agricultores, asesores, científicos y empresas. Asimismo, se creará una red que fomente la transferencia de conocimiento entre la comunidad científica y las prácticas agrícolas. Además, también se prevé un papel para la Política de Investigación e Innovación europea, Horizonte 2020, que cofinanciará proyectos de investigación, iniciativas a través de *clústeres* y proyectos piloto a nivel regional, internacional o europeo.

A nivel práctico, esta red EIP tendrá una secretaría en Bruselas, una serie de grupos operacionales a nivel de Estado miembro con enfoque Leader y estará directamente relacionada con la Política de Investigación europea enmarcada en el Horizonte 2020, el cual dotará los fondos para aquellas necesidades de investigación aplicada y perfiladas por la EIP.

Europea de la Innovación

Una investigadora

Como siguientes pasos, la Comisión ha publicado una licitación para el establecimiento de la red EIP que actúe como mediador y coordine acciones de comunicación y cooperación entre los diferentes actores en innovación. Esta red debería entrar en funcionamiento el 1 de marzo de 2013, y consistiría en un centro de información en Bruselas, así como la coordinación y organización de actividades de comunicación.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha estado involucrada en los trabajos preparatorios desde 2011, paralelamente con la Comisión y en el seno del Copa-Cogeca. De este modo, se ha incentivado la reactivación de un grupo de trabajo de investigación e innovación en el Copa-Cogeca con la redacción del consiguiente documento de posición, se ha fomentado la organización de un seminario sobre la innovación en la agricultura, con la participación de la Comisión, y se ha participado activamente en la organización de eventos relacionados con la EIP en Bruselas.

La investigación e innovación en la agricultura es una prioridad estratégica y tanto la futura PAC como el futuro programa marco en I+D Horizonte 2020 le dan una relevancia creciente. El futuro Marco Financiero Plurianual ha convertido a la innovación en una de las grandes prioridades y los fondos propuestos para investigación en agricultura se han duplicado para el nuevo periodo.

El papel activo de **Cooperativas Agro-alimentarias** en estos foros pretende asegurar la presencia de nuestras cooperativas en este tipo de iniciativas y facilitará la transferencia de conocimiento y las necesidades de investigación de las cooperativas ■

Un empresario

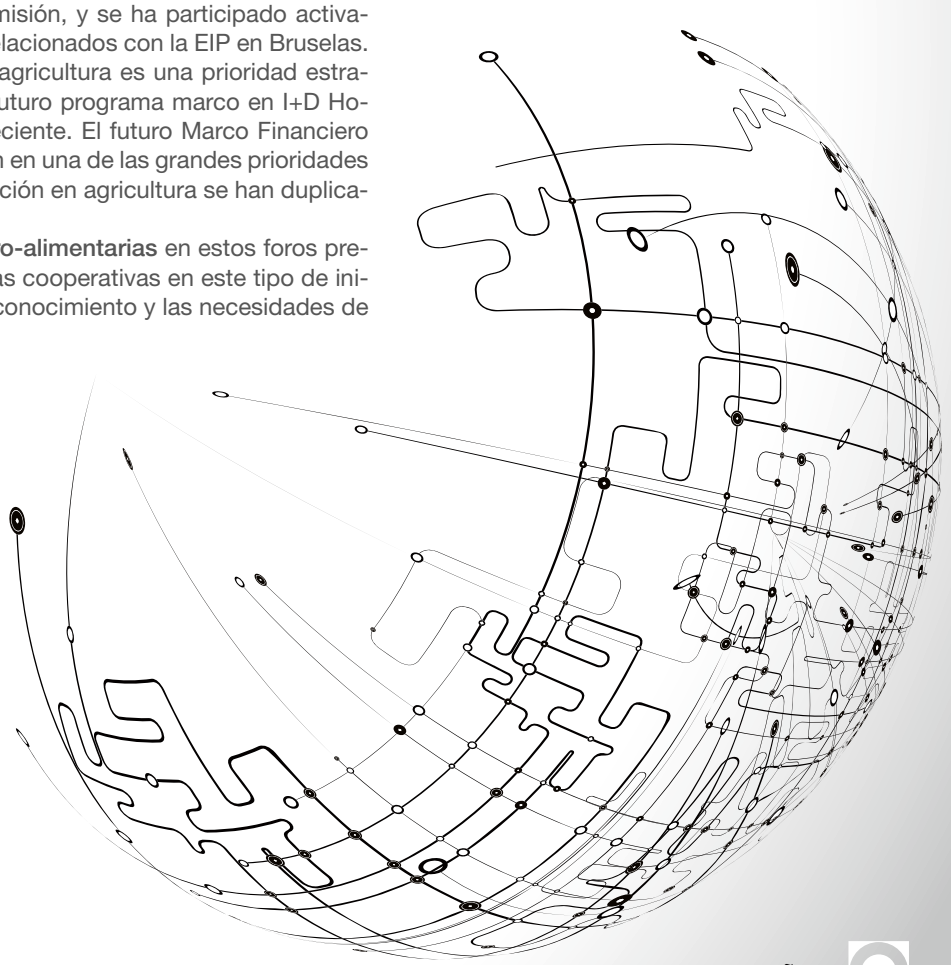

Cooperativas Agro-alimentarias analiza el impacto de la huella de carbono en nuestras cooperativas

Cooperativas Agroalimentarias de España, líder del proyecto y siete de sus federaciones regionales participantes, han contado con la colaboración técnica de CO_2Consulting para ejecutar el mismo

Bajo el título "Análisis de Ciclo de Vida GEIS en producto agroalimentario sobre casos prácticos en cooperativas españolas", este proyecto está financiado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de su Dirección General de la Industria Alimentaria, y ha tenido por objeto el analizar el impacto de la huella de carbono desde un punto de vista práctico, aplicable y realista. También se ha centrado en la profundización en los conocimientos sobre cálculo de la huella de carbono, estándares, herramientas, metodologías y medidas de aplicación, y para demostrar si son adecuadas y útiles para el sector agroalimentario.

Para lograr estos objetivos, se seleccionaron 18 cooperativas pertenecientes a los sectores de fruta (melocotón y naranja), hortícola de invernadero (pepino y pimiento), vino, cereales (maíz) y el queso de leche de vaca. Un grupo de técnicos cualificados trabajaron en la recopilación de datos y el análisis del ciclo de vida de estos productos.

Metodología, acciones y ejecución del proyecto

Las fases iniciales del proyecto han estado fundamentadas tanto en un análisis previo del estado de arte existente en cuanto a esquemas relacionados con la cuantificación, verificación y comunicación de la huella de carbón, como en la formación y capacitación teórica y práctica de los técnicos.

Para el cálculo de la huella de carbono, se seleccionaron las siguientes unidades funcionales (u.f.) de cada uno de los productos que fueron objeto de estudio:

- Melocotón (M1): u.f. una caja de madera de 5 kg.
- Melocotón (M2 y M3): u.f. una caja de cartón de 4 kg con alvéolos.
- Melocotón (M4): u.f. una caja de 10 kg.
- Naranja (N1 y N2): u.f. una malla de 2 kg.
- Pepino (PE): u.f. una caja de cartón de 6 kg con 12 unidades.
- Pimiento (PI1 y PI2): u.f. una caja de cartón que contiene 10 flow-pack de 0,5 kg.
- Maíz (MZ1 a MZ5): u.f. 1 tonelada de materia seca.
- Queso (Q): u.f. 1 pieza de 1 kg de queso de leche de vaca.
- Vino (V1, V2 y V3): u.f. una botella de vidrio 0,75 litros.

El análisis del ciclo de vida incluye las etapas de: explotación (primaria), fabricación, envasado, almacenamiento y distribución. Para el queso de leche de vaca, la etapa de alimentación animal también se ha considerado.

Para ello, se desarrollaron las correspondientes hojas de cálculo que permitieron obtener y analizar todos los datos energéticos y de emisión, tanto directos como indirectos, de las distintas fases consideradas en cada una de las unidades funcionales objeto de estudio. El análisis de los resultados se ha efectuado acompañado de un amplio soporte gráfico, que ha permitido ofrecer importantes comparativas que fundamentan las conclusiones del informe.

La producción, la fase que más afecta a la huella

Con objeto de poder obtener conclusiones más concretas, este gráfico muestra la comparativa de los resultados obtenidos para cada una de las fases productivas de cada una de las unidades funcionales estudiadas:

COMPARATIVA DE HUELLAS DE CARBONO EN LAS UNIDADES FUNCIONALES

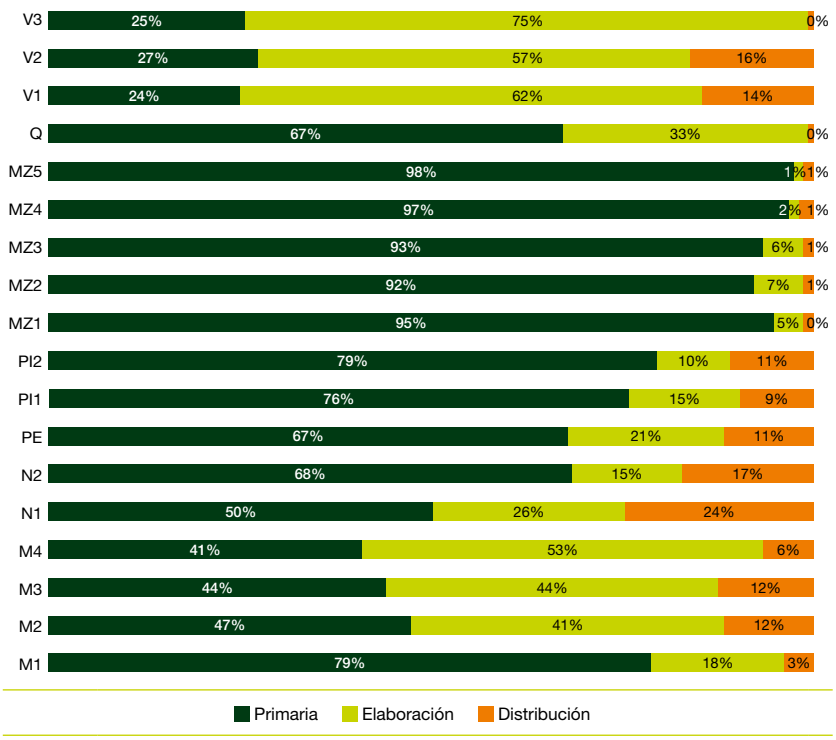

Como se observa en la gráfica, es predominante la fase de producción primaria respecto al total de la huella, siendo siempre la más relevante, exceptuando en el vino. Esta fase es superada por la fase de bodega, cuyas emisiones también resultan elevadas, básicamente por el consumo de vidrio como material principal del envasado.

En la fase de producción primaria, que se desarrolla en la granja o en explotación agrícola, el aspecto fundamental es el relacionado con la fertilización. En este concepto se incluyen las emisiones ligadas a la fabricación de los fertilizantes minerales en un proceso industrial, tales como la síntesis del nitrógeno, que es intensivo en uso energético. Además se le añade las emisiones provocadas por el ciclo de nitrógeno una vez aplicado en el suelo: emisiones directas en forma de volatilización y otras indirectas relacionadas con la lixiviación.

El primer tipo de emisiones está vinculado a los procesos industriales de fabricación de fertilizantes y no aplicaría por tanto a muchos de los fertilizantes orgánicos; el segundo tipo de emisiones afectaría, sin embargo a todos ellos.

Las emisiones asociadas a la distribución del producto hasta el punto de comercialización tienen una menor importancia, como vemos, de la que en principio se estaba considerando para los productos españoles. Este tema siempre ha despertado interés por la dependencia que nuestros productos de exportación tienen del transporte por carretera. En términos generales, solo los productos poco transformados y con destino a la exportación pueden acercarse a cifras del 20%, estando la gran mayoría por debajo de esta cifra. Este porcentaje está claramente por debajo del 10% si hablamos de productos destinados al mercado nacional ■

CONCLUSIONES

Tras este análisis, varios y diferentes son los aspectos que pueden influir sobre la cuantificación de la huella:

- Elección correcta de la fertilización. Son dos las vías que pueden permitir una reducción considerable de la huella de producto por cambios en la fertilización. Uno, la elección de fertilizantes que tengan un factor de emisión pequeño en la fase de fabricación. La industria europea de fertilizantes tiene un factor de emisión genérico muy por debajo al de otros productos del mercado internacional. Asimismo, algunos productos nitrogenados consumen más energía en su fabricación que otros. La elección por parte del agricultor puede reducir su huella sin perjuicio económico ni agronómico. Dos, otro aspecto importante es el uso correcto del fertilizante, minimizando las emisiones por evaporación en la aplicación (por ejemplo evitando la humedad excesiva en el suelo o las altas temperaturas). Algunos fertilizantes con buen comportamiento en su fabricación pueden sin embargo ser más emisores en esta fase, lo que habrá que tener en cuenta.
- Gestión adecuada de los residuos. La destrucción de los residuos, rastrojos, podas y material vegetal en general, supone una de las prácticas más negativas para la huella de carbono del cultivo y por consiguiente del producto asociado. Si no existen vías adecuadas para su valorización o incorporación al terreno, lo más sencillo será acordar su retirada con un gestor de residuos. De esta forma la contabilización de esas emisiones se asignaría según las normas de contabilización a otro agente y proceso, liberándose el producto agroalimentario del mismo.
- Eficiencia en el uso de la maquinaria. La utilización de maquinaria en común, pudiendo adquirir de esta forma equipos mejor dimensionados y más eficientes en el consumo de gasóleo, puede ayudar a reducir sensiblemente la huella asociada a la fase agrícola. Este efecto puede obtenerse también en la reducción de pases de operaciones de cultivo, en aquellas explotaciones que admitan prácticas de mínimo laboreo o similares.
- Embotellado y segundo packaging. En los productos embotellados, se deben utilizar botellas menos pesadas y, en general, un packaging más eficiente con el menor uso posible de materiales y con procedimientos optimizados de gestión de residuos. Las empresas deben estar atentas a las últimas evoluciones del ecodiseño para incorporar las más interesantes.
- Contratar con una compañía comercializadora de energía eléctrica. Es una forma sencilla de eliminar las emisiones asociadas al consumo eléctrico. Algunas compañías comercializadoras se diferencian comercializando exclusivamente electricidad procedente de energías renovables y, por lo tanto, sin las emisiones adjudicadas al Kwh producido a través del mix eléctrico.
- Incorporación de energías renovables. De la misma manera que en la propuesta anterior, se consigue eliminar las emisiones ligadas al kw de red en cada Kwh generado de forma renovable y auto consumido. Esta opción tiene gran futuro en la industria agroalimentaria a medio plazo por su capacidad de introducción de la generación distribuida ■

Puede descargarse un resumen del estudio en nuestra web

www.agro-alimentarias.coop

> sección Servicios/Suministros

La nueva tasa impuesta a la biomasa complica aún más la supervivencia del sector

PROBIOMASA pide que se rectifique lo antes posible la dura moratoria impuesta y se compense sustancialmente la tasa del 6% a la biomasa

PROBIOMASA
POR EL EMPLEO, LA SOSTENIBILIDAD Y EL DESARROLLO RURAL

El impuesto que se va a imponer a la biomasa puede dar la puntilla a un sector que no ha tenido responsabilidad alguna en el déficit de tarifa, que tampoco ha sufrido "burbujas", ni es tendente a generarlas dadas las características del propio negocio, y que ni siquiera ha podido nunca cumplir sus objetivos por lo ajustado de sus márgenes y por la escasez de la retribución establecida.

Siendo la única renovable que precisa suministro de materia prima –que supone un coste del orden del 50% de sus ingresos–, la nueva tasa del 6% sobre la generación eléctrica supone que se multiplique por dos su impacto, lo cual va a ser difícilmente asumible por un sector en el que la mayoría de las instalaciones son de mediano y pequeño tamaño, y complica seriamente la viabilidad económica de las mismas, pudiendo llegarse incluso al cierre.

La biomasa es una de las energías renovables que mayores beneficios sociales y ambientales induce. Reduce sustancialmente residuos orgánicos, las emisiones que generan los mismos y contribuye en gran medida a reducir los incendios forestales.

PROBIOMASA ruega al Gobierno que elabore urgentemente un decreto específico para las biomasas que contemple las particularidades de este tipo de industrias y los beneficios que inducen. Ahora más que nunca es imprescindible la existencia de un marco legal propio del sector que evite que, como hasta ahora, sea un añadido más dentro de un conjunto, sin que se reconozcan las singulares aportaciones socioeconómicas y medioambientales que genera. En el balance debe incluirse la consideración de las externalidades positivas que produce en los ámbitos agrícola, ganadero y forestal, en especial su singular capacidad de creación de empleo.

Por ello, PROBIOMASA pide que se rectifique lo antes posible la dura moratoria impuesta y se compense sustancialmente la tasa del 6% a la biomasa.

La biomasa debe ser un objetivo prioritario de las políticas públicas. Su promoción como fuente de energía verde demanda esencialmente apoyos y políticas energéticas públicas decididas que fomenten su desarrollo ■

Tras la constitución de la Comisión para la innovación en igualdad, que aprobó poner en marcha medidas innovadoras para promover la igualdad en las cooperativas agrarias, las cuatro cooperativas que participan en su implantación, arrancan con éxito sus planes de medidas

La propuesta consta de 10 medidas básicas, entre cuyos objetivos destacan: la sensibilización en las cooperativas agrarias sobre la importancia de una gestión respetuosa con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la introducción de la perspectiva de género y el fomento de una mayor participación de las mujeres en las actividades y órganos de gestión.

Principalmente se trata de medidas que se deben desarrollar en el seno de las cooperativas, de tal forma que se cree un contexto más favorable hacia las mujeres para que éstas se animen y se decidan a jugar un papel más activo en la vida de las cooperativas agrarias, especialmente desde la óptica de la gestión y administración empresarial.

Pero también, se plantean algunas medidas hacia el exterior de las cooperativas con la finalidad de aumentar la presencia de mujeres asociadas. Especialmente, poniendo el foco en las jóvenes del entorno, habida cuenta del grave problema de relevo generacional que se sufre en el medio rural en el que se ubican las cooperativas y SAT del sector agroalimentario.

Como muestra de estas últimas, se han formulado dos medidas: acercar las cooperativas a las mujeres rurales; y atraer a las y los jóvenes para que se integren en el campo y en las cooperativas en igualdad de condiciones.

La medida de acercamiento de las mujeres a las cooperativas se hace partiendo de un contexto social en el que el trabajo en explotaciones agrícolas o ganaderas no se ha considerado tradicionalmente como una opción laboral para las mujeres, hecho que ha provocado que sea escaso el número de mujeres en este sector. Para ello se presenta una combinación de posibles actuaciones (charlas, cursos de formación, organización de visitas, campañas de difusión, etc.) a poner en marcha en colaboración con agentes clave de las comarcas, como son las asociaciones de mujeres rurales y/o los centros de la mujer o entidades que ofrecen orientación y asesoramiento para el empleo y el autoempleo, que divulguen o informen, de forma atractiva y sin estereotipos de género sobre el trabajo agrícola y ganadero como una opción profesional para las mujeres.

El Proyecto INTEGRA avanza para mejorar la participación de las mujeres

La medida que se centra en la población más joven del medio rural se ha diseñado tomando en cuenta una situación de partida en la que se ha constatado que el trabajo agrícola y ganadero se asocia con una escasa calidad de vida y unas duras condiciones de trabajo, así como una opción profesional para la que no es necesario formarse. Todas ellas razones que, entre otras, han alejado paulatinamente a las y los jóvenes del trabajo en este sector.

Adicionalmente, se identificó, en los grupos de debate llevados a cabo en la primera fase del Proyecto Integra, el fomento de la entrada de personas jóvenes en las cooperativas como un elemento que facilita una mayor presencia de mujeres en los órganos de gestión de las cooperativas.

Partiendo de estas premisas, con la medida lo que se pretende es: fomentar que las y los jóvenes consideren el trabajo agrícola y ganadero como una opción más de futuro profesional, proporcionando una visión positiva y atrayente de dicho trabajo; favorecer la ruptura de estereotipos que existen sobre la producción agrícola y las explotaciones, tanto en lo relacionado a la división de roles de género como acerca de las implicaciones del trabajo en el campo; y divulgar entre las y los jóvenes los principios cooperativistas destacando los valores sociales y éticos de esta fórmula empresarial.

En este caso, también, se propone la realización de diversas actividades, estableciendo lazos y acuerdos con agentes terceros importantes en las labores de formación y educación a las chicas y chicos, tales como los centros de educación secundaria, que conlleven una transmisión de la realidad agraria más ajustada a la realidad de hoy en día y sobre todo un acercamiento de las y los estudiantes a las cooperativas desde la visión de la actividad empresarial en el sector agroalimentario.

A lo largo de los próximos meses las cooperativas comprometidas con la igualdad de oportunidades: Costa de Huelva, Nuestra Señora de la Antigua y Santo Tomás, la Oturense y Martín Codax, van a ir desarrollando sus acciones de forma flexible y autónoma, y siempre con el apoyo de la Comisión para la innovación en igualdad, para ir cumpliendo con aquellas medidas que se han comprometido a implantar.

Hasta la fecha, las cuatro cooperativas piloto han iniciado acciones de presentación del proyecto y tomas de contacto con otros agentes del territorio con los que colaborar y a los que involucrar en esta tarea de promoción de la igualdad que atañe a toda la sociedad en su conjunto ■

Cooperativas Agro-alimentarias firma el Protocolo de Colaboración del sector lácteo

Cooperativas Agro-alimentarias de España firmó el pasado 28 de septiembre el Protocolo de Colaboración, impulsado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), para trabajar conjuntamente en la mejora de la eficiencia y el incremento del valor en las cadenas de comercialización y distribución de la leche y los productos lácteos. El acuerdo firmado por el Ministerio, las tres asociaciones representativas de la distribución (ANGED, ASEDAS y ACES), FENIL, Asaja y **Cooperativas Agro-alimentarias de España** servirá de apoyo a la promoción de la calidad, la mejora de la información y promoción y el impulso de la internacionalización.

Cooperativas Agro-alimentarias de España valora como aspecto fundamental de este Protocolo la creación de la Comisión de Seguimiento, que presidida por el MAGRAMA, reúne a los eslabones de la cadena de producción, comercialización, transformación y distribución con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la cadena de valor, encontrando las posibles disfunciones y corregirlas. Esta Comisión se reúne por primera vez el 3 de octubre ■

El Ministerio regula las Organizaciones de Productores y la obligatoriedad del Contrato Lácteo

El Real Decreto desarrolla y completa las medidas del denominado "Paquete lácteo" y se contempla la obligatoriedad de los contratos por escrito en las transacciones realizadas en el sector. Además, se otorgan facultades a las organizaciones para que puedan negociar de manera colectiva los términos de los contratos

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 28 de septiembre un Real Decreto para regular el reconocimiento de las Organizaciones de Productores de Leche y de las organizaciones interprofesionales lácteas, así como para establecer las condiciones de contratación en el sector, incluyendo la obligatoriedad de suscripción de contratos.

Este Real Decreto establece la obligatoriedad de formalización de los contratos por escrito en las transacciones realizadas en el sector antes de verificarse el suministro, lo que se considera un elemento clave de cohesión y estabilización. Con esta regulación, todas las ventas de leche cruda estarán sujetas a un contrato firmado por adelantado en el que se incluirán, entre otros elementos, el volumen contratado y el precio a pagar. Adicionalmente, en los contratos en los que el vendedor sea el propio ganadero se exigirá la duración mínima de un año, salvo que el propio ganadero rechace esta prerrogativa, en cuyo caso, la duración será la que libremente pacten las partes implicadas.

Organizaciones de productores

También se establecen las funciones otorgadas a las organizaciones de productores en el sector lácteo, así como los requisitos mínimos que deben cumplir y las normas para su reconocimiento por parte de los órganos competentes de las Comunidades Autónomas donde radique la sede de la entidad solicitante.

Con el objetivo de equilibrar la cadena de valor, se autoriza a estas organizaciones de productores para poder negociar de manera colectiva en nombre de sus asociados, los términos de los contratos, incluido el precio. Supone un importante avance para mejorar la posición negociadora de los productores en la cadena de valor, que podrán concentrar la oferta de su producción y negociar conjuntamente con el siguiente eslabón de la cadena.

Interprofesional láctea

El Real Decreto determina igualmente cuáles son las finalidades de la Organización Interprofesional Láctea, que juega un papel muy importante en aspectos tan relevantes como la promoción del consumo y de la calidad, la investigación y el desarrollo, la elaboración de estadísticas que mejoren la transparencia en el sector y la mejora del conocimiento de la estructura productiva y del mercado.

Mediante las nuevas disposiciones se mejora la situación del sector productor de leche, particularmente débil por su estructura productiva atomizada, y el carácter perecedero del producto ■

INTEROVIC

ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL AGROALIMENTARIA DEL OVINO Y EL CAPRINO

TODA TUYA

*La **Extensión de Norma**, una herramienta que hemos creado entre todos y que reportará grandes beneficios para nuestro sector.*

Una solución para el ovino y el caprino

En los últimos cinco años, la cabaña de ovejas censadas en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) ha disminuido un **25 por ciento**, pasando de los 23 millones de entonces a los 17,5 millones de ahora. Esta evolución pone de manifiesto la necesidad de poner en marcha acciones promocionales y divulgativas para mejorar la presencia de la carne de ovino y caprino en el día a día del consumidor.

Convirtiendo pequeños esfuerzos...

La **Extensión de Norma** gestionada por Interovic establece una aportación a la que deberán hacer frente todos y cada uno de los agentes integrados en los sectores ovino y caprino.

Mediante la activación de la Extensión de Norma, todos los agentes implicados en el ovino y en caprino español pasarán a aportar:

- La producción: 0,05€ por cada ovino y/o caprino entrado al matadero.
- La comercialización: 0,05€ por cada canal de ovino y/o caprino destinado al mercado.
- Mataderos: se encargarán de la recaudación, anotación en factura, además de la información e ingreso de las cantidades a Interovic. Además, aportarán información y el soporte necesario para lograr el buen funcionamiento del sistema de recaudación de la Extensión de Norma.

...en grandes resultados

Los fondos servirán para emprender acciones que beneficien a todo el sector:

- I+D+i: sobre sanidad y bienestar animales, medio ambiente, mejoras del transporte de los animales, proceso de faenado o nuevas presentaciones. También sobre las propiedades nutricionales de las carne de ovino y su potencial gastronómico.
- Promoción: para instaurar una tendencia al alza de las cifras del sector y mejorar las perspectivas de futuro de un colectivo especialmente estratégico para el desarrollo rural.
- Transparencia e información: una producción repartida entre más de 110.000 explotaciones de ovino y 70.000 de caprino, con casi un millar de establecimientos autorizados para sacrificio y comercialización (480 ovino y 449 caprino) hace que sea necesario desarrollar actuaciones para mejorar la información y el conocimiento sobre producciones y mercados.

La Extensión de Norma. Una idea buena para ti. Buena para todos.

Puedes encontrar toda la información y ayudarnos a orientar la Extensión de Norma en nuestro blog.
www.interovic.es

Las ayudas acopladas deben estar mejor dirigidas

No hay base para pensar que las ayudas acopladas den mejor resultado que las desacopladas a la hora de que el ganadero produzca o no

Además, condiciona el mantenimiento de futuras ayudas acopladas a tener que cumplir mayores requisitos para el productor y a una mejora de la evaluación y seguimiento del impacto de estas ayudas.

El informe emitido por el Tribunal de Cuentas en relación a las *Ayudas Directas para las Vacas Nodrizas y para Ovejas y Cabras en virtud de la aplicación parcial del Régimen de Pago Único* tenía como principal objetivo responder a 3 preguntas: 1) si las ayudas estaban dirigidas a las regiones más pertinentes de los Estados miembros; 2) si eran eficaces para mantener una producción específica y evitar de ese modo efectos sociales, económicos y medioambientales negativos y, por último, 3) si estas medidas habían sido objeto de un seguimiento y evaluación adecuados por parte de la Comisión y de los Estados miembros.

Para contestar estas preguntas el Tribunal acudió a las estadísticas oficiales, expedientes, realizó entrevistas a profesionales y representantes del sector y visitó *in situ* varias explotaciones de diferentes países donde la ayuda para estos regímenes se mantuvo acoplada. El periodo estudiado va desde 2005, un año antes de la aplicación de la reforma de 2003, hasta 2010.

Las conclusiones del Tribunal observan que estas ayudas acopladas carecen de orientación específica y no tienen en cuenta a las regiones donde verdaderamente el desacoplamiento ha provocado el abandono de la producción.

Por tanto, y en respuesta a la segunda pregunta, no hay base para pensar que las ayudas acopladas den un mejor resultado que las desaco-

El Tribunal de Cuentas de la UE emitió el pasado 6 de septiembre un informe en relación a la efectividad real de las ayudas acopladas en los sectores ganaderos (vaca nodriza y ovino-caprino). En opinión del Tribunal los sistemas de ayudas estudiados no han demostrado mayor efectividad que las ayudas desacopladas para mantener la producción en las zonas productivas.

pladas a la hora de que el ganadero produzca o no. De hecho se observa que no existe una orientación de las mismas a determinadas regiones ni medidas que incentiven la mejora de la competitividad o de la producción, por lo que considera que el hecho de contar con ayudas acopladas per se no asegura un mejor resultado que las ayudas desacopladas.

Por último, se considera que no existe un sistema de seguimiento adecuado ni por la Comisión ni por los Estados miembros para fiscalizar y evaluar el resultado de esta política. A ello se le une la proliferación de reformas de la PAC en los últimos 10 años, que no facilitan el estudio de los efectos de las reformas e, incluso, se han presentado nuevas propuestas sin haber podido realizar un estudio de impacto de la reforma del 2008, aplicada a partir del 2009.

Por tanto, el Tribunal hace 4 recomendaciones que se resumen en:

1. Una mejor y mayor orientación de las ayudas acopladas, si estas se mantienen tras la reforma del 2013.
2. Considera que estas ayudas, en función de los objetivos marcados, deberían estar realmente focalizadas en las zonas donde no haya alternativas económicas y se generen beneficios medioambientales.
3. Es preciso hacer un seguimiento, para lo cual la Comisión debería obligar a los Estados miembros a analizar bajo unos conceptos unificados los efectos de las medidas.
4. La Comisión y los Estados miembros deberían emprender una evaluación global de impacto y estudiar los regímenes de ayudas alternativos para la mejora de la calidad y la competitividad de la producción.

Una lectura más profunda del informe

La opinión del Tribunal de Cuentas enriquece aún más el debate sobre el desacoplamiento y sus efectos. A la pregunta de si las ayudas acopladas o no tienen un efecto en las decisiones del productor, el Tribunal ha considerado que a la luz de los datos son los factores exógenos y contextuales propios de cada región o Estado miembro los que pesan a la hora de tomar la decisión de producir, y no la ayuda en sí misma. Por otro lado, desde el punto de vista del ganadero poco le importa la procedencia y concepto de la ayuda pública, lo que cuenta es el montante total, por lo que si no hay condicionantes u orientaciones de la misma, difícilmente se conseguirán los efectos y objetivos plasmados en las diferentes reformas.

Por tanto, hay que estudiar muchos otros factores para encontrar las razones del declive o mantenimiento de la producción en los diferentes Estados miembros donde se ha aplicado el régimen, que tienen más que ver con la desaparición de las herramientas de gestión de mercados y la dinámica de éste que con el tipo de ayudas. Por tanto, el diseño de políticas adecuadas que mantengan la producción y la mejora de la competitividad y la calidad de las explotaciones en un contexto de volatilidad de precios y mercados abiertos.

Lo que el Tribunal afirma e informa a la Comisión es que no vale con establecer elementos teóricos de diseño del sistema de ayudas directas y asignarles una serie de efectos a priori sin preocuparse del resultado real. Lo coherente sería habilitar herramientas eficientes y evaluables que sirvan para conseguir los objetivos perseguidos por las políticas, como la calidad, la competitividad o la mejora de las estructuras de comercialización de los ganaderos.

Esto es una crítica al futuro sistema de ayudas acopladas de las propuestas de reforma de la PAC 2014-2020 que sustituye el actual art. 68. La propuesta de nuevos pagos acoplados se limita a posibilitar que los Estados miembros otorguen una ayuda acoplada a sectores o zonas vulnerables económicamente sin mayores orientaciones o condicionantes que ayuden a conseguir los objetivos antes mencionados. En definitiva el diseño de políticas no debería limitarse en exclusiva al reparto del presupuesto ■

El declive o mantenimiento de la producción donde se han aplicado las ayudas acopladas, tiene más que ver con la desaparición de las herramientas de gestión de mercados y la dinámica de éste que con el tipo de ayudas

El incremento en el tipo de IVA da la puntilla al sector de flores y plantas

Este cultivo supone 50.000 empleos directos en zonas con importantes problemas de desempleo y donde las alternativas, agrarias u otras, son escasas

Ferran Sabater
Vicepresidente del Consejo Sectorial de Flores y Plantas Vivas de Cooperativas Agro-alimentarias de España

El sector, sumido en una importante crisis, ha recibido con enorme preocupación la decisión del Gobierno de incrementar el IVA del 8 al 21% para las flores y plantas ornamentales. Esta decisión tendrá consecuencias muy graves, máxime si tenemos en cuenta que se trata de un colectivo de empresas que está manteniendo su actividad con enormes dificultades.

Los productos de la horticultura viva representan en España un 4,3% de la producción vegetal final, cubren una superficie cultivada que ronda las 6.800 hectáreas (datos de 2010) –de las que el 75% corresponde a planta ornamental y un 25% a flor cortada– y generan un valor de la producción nacional en origen de más de 900 millones de euros.

La importancia económica del sector es mucho mayor dentro de las regiones productoras, donde el cultivo de flores y plantas es responsable, en gran medida, del desarrollo local. El cultivo proporciona alrededor de 50.000 empleos directos que se concentran, adicionalmente, en zonas con importantes problemas de desempleo y donde las alternativas, agrarias u otras, son escasas. Esta mano de obra es fundamentalmente familiar, por lo que poblaciones enteras dependen económicamente de este sector.

El incremento del IVA del 8 al 21% viene a agravar más la crisis que padece el sector, ¿cómo han recibido la noticia?

Con enorme preocupación. Hasta este año el Ministerio de Hacienda ha sido sensible con el sector y ha incorporado una reducción del índice para esta actividad en su declaración de la renta, reconociendo así las dificultades económicas. Así que no entendemos que durante el mismo ejercicio 2012 se produzca una subida en el tipo del IVA para esta actividad de 13 puntos, que provocará un retraimiento en el mercado y el riesgo para las empresas productoras de tener que absorber total o parcialmente la subida que sus clientes no sean capaces de trasladar al consumidor.

Este incremento no está justificado, habla de aproximar los tipos de gravamen a los que se aplican en la UE, y sin embargo, importantes países de nuestro entorno (principales productores y consumidores de flores y plantas) mantienen tipos de IVA reducidos para esta actividad, atendiendo a la naturaleza agraria de este sector, a su vulnerabilidad y la falta de protección por apoyos comunitarios. Bélgica un 6%, Alemania el 7%, Italia el 10%, Holanda el 6%, Suiza el 2,5% y Francia el 7%, entre otros.

¿Cree que existe posibilidad de que el Gobierno recapacite y aplique un porcentaje de IVA menor?

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** hemos trasladado tanto al Ministerio de Hacienda como al de Agricultura nuestra preocupación ante las graves consecuencias que esta decisión puede producir en un sector que viene arrastrando enormes dificultades de supervivencia, todo ello con la expectativa de que se vuelva otra vez al tipo de IVA reducido en el que estaba encuadrado el sector productor de las flores y plantas.

¿Dónde se concentra la producción de flor cortada en España?

La producción de flor cortada se concentra en Andalucía, con casi el 50% de la producción nacional, seguida de Murcia con el 17%, Galicia con el 14%, Canarias 7% y la Comunidad Valenciana, con el 5%. En el caso de la planta viva, la producción española se sitúa mayoritariamente en Cataluña (43% del total), seguida de la Comunidad Valenciana (28%), Andalucía (18%), Galicia (4%) y Canarias y Murcia, (con un 3% cada una).

Desde 2005 la superficie dedicada a flor cortada ha sufrido una disminución del 38%, siendo Andalucía la zona que más ha sufrido este descenso, especialmente la zona del Bajo Guadalquivir situada en las provincias de Cádiz y Sevilla (municipios de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Las Cabezas, Lebrija y Los Palacios).

¿Cuál es la situación actual del sector?

En los últimos años, el sector de las flores y plantas ha tenido que hacer frente a circunstancias adversas que han agravado su frágil viabilidad económica. El sector de la jardinería –muy ligado a la actividad inmobiliaria y urbanística– se ha visto colateralmente arrastrado por la crisis inmobiliaria y con ello ha caído en picado la demanda de planta viva; también el consumo doméstico, muy por debajo de la media europea, ha descendido, al igual que la demanda por parte de las empresas que se derivaba de la organización de eventos o actos institucionales. La facturación de las cooperativas, ha registrado una caída del 30%: de los 56,5 millones de euros facturados en 2004 a 39,98 millones de euros en 2011.

Aunque el sector de las flores y plantas está muy atomizado, explotaciones familiares de pequeña dimensión, las cooperativas o SATs tenemos una función importante en la concentración y adaptación de la oferta. Y a pesar de la disminución de la rentabilidad de la actividad y de los efectivos productivos, un número considerable de empresas hemos conseguido mantenernos en el sector, con un margen de beneficio muy escaso, hemos apostado por defender nuestras estructuras, nuestra actividad económica y los puestos de trabajo involucrados en ella. Se han realizado planes e inversiones para la diversificación de la producción de flor hacia especies de mayor valor añadido para eludir la competencia de otros países, se han renovado los invernaderos, para reducir gastos y su impacto ambiental, y se ha mejorado la gestión comercial.

"Espero y deseo que las cooperativas podamos ganar la batalla de la competitividad"

El sector de flores y plantas ha sido claramente exportador, ¿les afecta la competencia de países terceros?

Efectivamente, es un sector con una fuerte vocación exportadora, orientándose más del 90% de sus envíos hacia la UE. El problema es que las producciones españolas confluyen en las mismas fechas con las procedentes de países terceros, que se ven facilitadas, en el caso de la flor cortada, por las sucesivas concesiones comerciales de la UE a favor de esos países de origen, los cuales proponen la misma oferta que España pero a precios mucho menores. Y a esta presión en el interior del mercado comunitario, se suman las dificultades que encuentran los productores europeos para enviar su producto fuera de la UE.

¿Cuál es el futuro del sector?

El futuro de este sector al igual que en otros muchos en el panorama agrario, es difícil y complicado, aún más si nos encontramos ante la incertidumbre de una reforma de la PAC que no sabemos que nos deparará. No obstante no me queda más remedio que ser optimista, por un lado el consumo del mercado interior está creciendo –a pesar de la difícil situación económica que estamos padeciendo– incluso cabe esperar que la tendencia continúe, puesto que nos encontramos aún muy por debajo de nuestros vecinos comunitarios en cuanto a consumo de Flor Cortada y Planta Ornamental en términos de habitante y año. Por otro lado, a este sector en España, le queda mucho por hacer y avanzar; en primer lugar debemos modernizar nuestras instalaciones, apostar por la innovación y dirigir nuestras producciones hacía la calidad, tenemos que intentar por todos los medios agrupar a los agricultores en torno a OPs, con el fin de crear estructuras comerciales fuertes y ágiles que puedan aportar valor añadido al producto.

El mensaje para este sector y para las cooperativas debe ser claro, si queremos tener futuro: Estructuras comerciales potentes para reinvertir en producción. Para ello debemos incidir en la apertura de nuevos mercados en el exterior, hay que iniciar nuevos canales de venta que ya se encuentran en pleno funcionamiento y con gran éxito en la mayoría de los países europeos, como la venta de flores y plantas en las cadenas de supermercados y la venta "on line". También nos tenemos que concienciar en la importancia de promocionar nuestros productos haciendo entender al consumidor que el consumo de Flores y Plantas está ligado a una "nutrición psíquica", que además contribuye en la mejora del medio ambiente.

Por todo ello espero y deseo que el sector y las cooperativas puedan revertir la situación y podamos ganar la batalla de la competitividad que en la actualidad nos falta y nos separa de otros países competidores ■

Ingresos agrarios

[Tú] eres la Estrella

Obtenga más rendimiento de su explotación

En "la Caixa", ponemos a su disposición productos y servicios específicos para el sector agrícola y ganadero. Soluciones diseñadas para hacer más fácil su día a día, y para que obtenga el máximo rendimiento de su explotación. Y ahora, llévese[1] **un práctico chaleco reversible** al traer sus ingresos agrarios.

AgroCaixa

1. Promoción válida desde el 15-10-12 hasta el 31-3-13 o hasta agotar existencias (30.000 unidades) por un ingreso mínimo de 2.000 €. A efectos fiscales, esta promoción tiene la consideración de remuneración en especie y está sujeta a retención a cuenta según la normativa fiscal vigente. NRI: 423-2012/9681.
www.laCaixa.es/agrocaixa

ADO

Patrocinador del Equipo Olímpico Español

Mejor Banco de España 2012

Banco más innovador del Mundo

Sello de Oro EFQM a la Excelencia Europea

Cooperativas Agro-alimentarias confirma una caída en las cosechas de pera y manzana del 28,5 y 26,5%

Se confirma que las cosechas de pera y manzana sufrirán este año una caída de la producción aún superior a las previsiones efectuadas por **Cooperativas Agro-alimentarias de España** en el mes de julio. Finalmente será de -26,5% en manzanas y -28,5% en pera

Cooperativas Agro-alimentarias ha realizado a finales de septiembre, una actualización de los datos de previsiones de cosecha de manzana y pera que se realizaron y publicaron en la última semana de julio.

Según los datos que se desprenden de esta actualización, se confirma una importante reducción de manzana y pera en España, superior si cabe a la ya mermada primera estimación realizada por **Cooperativas Agro-alimentarias de España**. La producción de manzana en España se estima en 372.515 toneladas, un -26,50% menos que la producida en la campaña anterior, mientras que la de pera será de 329.250 toneladas, lo que supone una disminución en relación a 2011 del -28,55%. No obstante, de la importante reducción de cosecha que se espera obtener en esta campaña 2012, hay que decir que la campaña pasada no fue un mal año en cuanto a producción se refiere, superior a la de las últimas tres campañas.

EVOLUCIÓN PRODUCCIÓN MANZANA

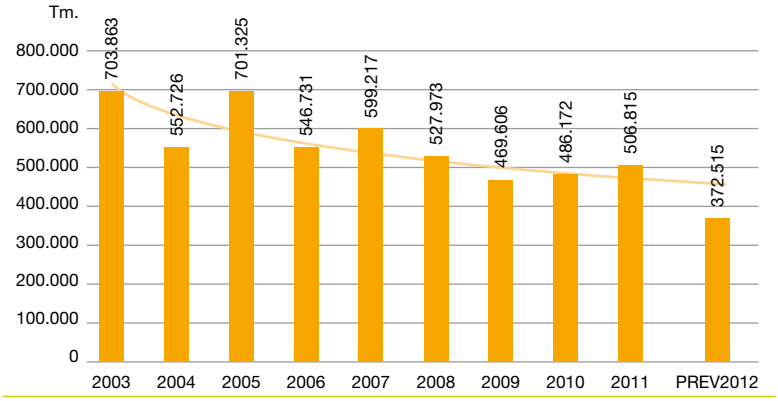

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

EVOLUCIÓN PRODUCCIÓN PERA

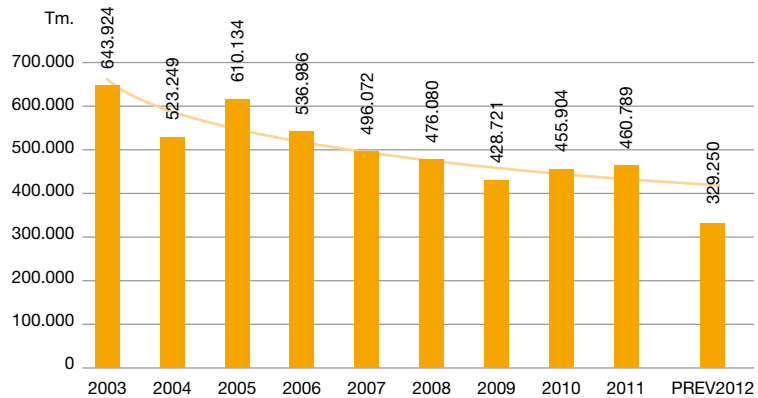

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

En manzana y por variedades se aprecia un descenso generalizado en todas las variedades. Así, el Grupo de las Golden obtendrá un -28,36% menos, las Rojas un -24,84%, Granny Smith -24,18%, el Grupo Gala un -23,60%, las Reinetas un -32,34%, Otras Variedades de Verano un -34,98% y las de Invierno un -19,83%.

En peras, igualmente todas las variedades registrarán en mayor o menor medida una disminución con respecto a la cosecha obtenida en la pasada campaña; en Blanquillas se observa una disminución del -33,38%, Conferencia -30,22%, Ercolini-Coscia -1,98%, Limonera-Guyot -28,95%, Passa Crassana -40,12%, William's -30,85% y Otras Variedades -29,55%.

Por Comunidades Autónomas, igualmente se espera una reducción generalizada de manzanas en Aragón de un -39,48%, en Castilla y León de -30,23%, Cataluña -24,17%, Extremadura -35,94%, La Rioja -3,42%, Murcia -50,61% y el resto de Comunidades españolas de un -23,32%.

Igualmente, en peras, todas las Comunidades Autónomas menos Murcia, con un incremento del 42,76%, verán mermadas sus cosechas. En Aragón un -42,77%, en Castilla-La Mancha un -5,17%, en Castilla y León un -10,01%, en Cataluña -33,98%, en Extremadura -39,31%, La Rioja -7,27%, Murcia -40,74% y resto de Comunidades Autónomas -27,61%.

Esta reducción de cosecha se debe principalmente a que una de las principales zonas de cultivo, Cataluña, ha tenido un importante descenso productivo debido a la pérdida de cosecha por el granizo de los días 5 y 27 de julio y 5 de agosto en Lleida, y por los menores rendimientos estimados, así como por las condiciones climáticas no adecuadas durante la floración y la polinización que han afectado negativamente al cuajado. En Aragón, segunda comunidad autónoma en producción, el descenso ha sido debido fundamentalmente a heladas tardías y falta de cuajado, sufriendo a finales de julio tormentas de viento que dejaron en el suelo una parte importante de la cosecha y, al igual que en Cataluña, han tenido también alguna tormenta de granizo.

Con respecto a las calidades todo hace indicar que serán buenas y los calibres superiores a los de la campaña 2011.

Cabe recordar que en España se sigue produciendo una reducción de la superficie en todas las zonas productoras, tanto en manzanas como en peras, apostando por otro tipo de producto. En Cataluña, Aragón, Murcia y Extremadura los arranques se están dirigiendo hacia plantaciones de melocotón, paraguayos y ciruela, principalmente, y otras zonas productoras como Valencia y Andalucía, están teniendo una mayor preferencia por los cítricos, sin menospreciar también la fruta de hueso ■

ESTIMACIÓN DE PRODUCCIÓN DE MANZANA CAMPAÑA 2012/2013 EN ESPAÑA. TOTAL MANZANA POR CCAA

CCAA	2011	PREV. 2012	%
ARAGÓN	80.300	48.600	-39,48%
CASTILLA L.	25.213	17.590	-30,23%
CATALUÑA	329.747	250.050	-24,17%
EXTREMADURA	320	205	-35,94%
LA RIOJA	10.665	10.300	-3,42%
MURCIA	2.470	1.220	-50,61%
RESTO CCAA	58.100	44.550	-23,32%
TOTAL	**506.815**	**372.515**	**-26,50%**

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

ESTIMACIÓN DE PRODUCCIÓN DE PERA CAMPAÑA 2012/2013 EN ESPAÑA. TOTAL PERA POR CCAA

CCAA	2011	PREV. 2012	%
ARAGÓN	67.450	38.600	-42,77%
CASTILLA M.	290	275	-5,17%
CASTILLA L.	11.418	10.275	-10,01%
CATALUÑA	262.648	173.410	-33,98%
EXTREMADURA	14.170	8.600	-39,31%
LA RIOJA	56.613	52.500	-7,27%
MURCIA	15.200	21.700	42,76%
RESTO CCAA	33.000	23.890	-27,61%
TOTAL	**460.789**	**329.250**	**-28,55%**

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

España, una cosecha de cereales de 15,457 millones de toneladas

Cuando de lo poco sobra y de lo mucho falta

La cosecha estimada por **Cooperativas Agro-alimentarias** para la campaña de comercialización de cereales 2012/2013 es de 15,457 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 25,62% con respecto a los 20,781 millones de la cosecha 2011. Este importante descenso refleja el difícil ciclo agronómico que han sufrido los cereales en esta campaña, con un invierno excesivamente seco, con esperanzadoras lluvias en abril, pero el exceso de calor en los meses de mayo y junio truncó toda esperanza para solucionar el déficit de producción que tenemos.

Estos bajos datos de producción van a provocar que el balance de cereales en la campaña 2012/2013 sea muy complicado. Al ser España un país deficitario en cereales, cualquier descenso en nuestra cosecha complica el abastecimiento de cereales a la demanda.

De los tres principales cereales, trigo, cebada, y maíz, el déficit para nuestro consumo estimado para la campaña 2012/2013, en 25,8 millones de toneladas, es del 48,66%, es decir de cada 100 kilos de trigo/cebada/maíz que se consuman en España en 2012/2013, casi 50 kilos tienen que venir de fuera.

En España, en esta campaña consumiremos, de estos tres cereales, 17,9 millones de toneladas para la fabricación de piensos, lo que representa una caída del 7,25%. El otro gran consumo de cereales, pero lejos de lo que se consume en piensos, es el humano, harinas panificables fundamentalmente, e industrial, con 5,8 millones de toneladas que representa una caída del 1,69% respecto de 2011. Con los demás consumos, semillas, etanol y otros, tenemos que en España se consumirán 25,865 millones de toneladas de trigo, cebada y maíz (-5,8%).

Para **Cooperativas Agro-alimentarias** este déficit debe concienciar al sector sobre la necesidad de organizar y homogeneizar la oferta, para estar en condiciones de proveer permanentemente a los consumidores de cereal, y evitar ante los problemas internos de oferta, que el sector consumidor español tenga miedos por problemas de desabastecimiento y acuda a los puertos en desbandada. Recordamos el enunciado del artículo, “de lo poco, sobra”.

Un año más se hace presente el difícil equilibrio entre oferta y demanda. Una oferta muy corta frente a una demanda estable, una oferta muy diseminada por todo el territorio nacional, frente a dos tipos de demanda, una la concentrada y próxima a puertos con abastecimiento estable y fiable, y otra parecida a nuestra oferta, muy diseminada y es aquí donde radica el grave problema de nuestra corta cosecha, una parte importante de nuestro consumo puede encontrarse en una delicada situación de abastecimiento si no encuentra suministro de manera regular.

Según datos del presidente de la comisión de materias primas de la Cesfac, en enero de 2011 había registradas en España 854 empresas fabricantes de piensos compuestos, con 10 empresas concentrando la mitad de la producción, un dato que refleja con dureza el proceso de concentración que están siguiendo los fabricantes, que vemos que es imparable cuando de esas 10 empresas, 5 controlan el 39%.

En la fabricación de harinas panificables pasa lo mismo, de las 148 empresas registradas en la fabricación de harina, la concentración lleva un imparable paso, de tal manera que tres empresas representan el 62% de la fabricación.

Y ¿en el sector productor? El difícil equilibrio entre querer y hacer. ¿Qué nos pasa a los productores españoles?, concentrar la oferta, incrementar peso y dimensión en el mercado no es lo mismo que perder la identidad como productor, o como cooperativa. Planificar una buena campaña, realista y que beneficie a todos, productores y consumidores, requiere afrontar las campañas con perspectivas más allá del logro individual del momento, de la satisfacción del “éxito” contado en el bar, requiere planificaciones a largo plazo y

Por Antonio Catón
Director de Herbáceos de **Cooperativas Agro-alimentarias** de España

a cambio de estructuras, no de identidad, pero sí de comercialización.

En estos momentos en los que un pantallazo nos hace iguales a todos, es cuando más que nunca va a tener razón de ser una orientación permanente al mercado que mantenga la identidad de la producción nacional, con idiosincrasias propias de productores y sus cooperativas, pero con un objetivo común: obtener a largo plazo una correcta comercialización y el valor añadido de nuestra producción. El camino está abierto, solo tenemos que transitar por él.

El resumen es muy simple, a la tentación de almacenamiento, sin orden ni medida, la experiencia suele contestar que de "lo poco sobra y de lo mucho falta", en definitiva si la corta oferta española no sale de manera regular a abastecer el consumo próximo, puede darse la grave circunstancia de que todos perdamos, unos por falta de abastecimiento que les haga ser competitivos y los que guardan por perder los únicos clientes próximos y viables que les queda.

Cosecha 2012

Dos comunidades autónomas tienen más del 50% de la producción nacional: Castilla y León con 5,36 millones de toneladas y el 34,7% de la producción, y Castilla-La Mancha con 3,03 millones de toneladas y el 19,7% de la producción. A continuación tenemos a Aragón, que con el 11,7% en esta campaña, han cosechado 1,8 millones de toneladas; le sigue Cataluña con 1,4 millones de toneladas y el 9,1% de la cosecha nacional.

Por especies tenemos que en España la cebada es el cereal que más se produce, con 5,63 millones de toneladas y el 36,4% de la producción total, seguido del trigo blando con 4,3 millones de toneladas, que representa el 27,9% del total. El maíz, con 3,88 millones de toneladas va a continuación y representa el 25,1%. Es decir los tres cereales mencionados suponen casi el 90% de nuestra producción. El trigo duro con –este año también muy mala cosecha–, 404.000 toneladas representa el 2,6% de la producción nacional. La avena con 742.000 toneladas supone el 4,8%, el centeno con 256.000 toneladas, el 1,7% y el triticale y los demás cereales, con 234.000 toneladas el 1,5% ■

TOTAL CEREAL					
	Ha	%	Rto.	t	%
GALICIA	38.770	0,65%	3,88	150.250	0,97%
P. ASTURIAS	385	0,01%	2,78	1.070	0,01%
CANTABRIA	1.267	0,02%	3,99	5.055	0,03%
PAÍS VASCO	48.952	0,82%	6,55	320.430	2,07%
NAVARRA	200.973	3,35%	3,18	638.356	4,13%
LA RIOJA	50.200	0,84%	3,09	154.900	1,00%
ARAGÓN	790.563	13,19%	2,28	1.806.110	11,68%
CATALUÑA	335.553	5,60%	4,19	1.406.714	9,10%
BALEARES	32.100	0,54%	2,15	69.100	0,45%
CASTILLA L.	2.013.072	33,58%	2,66	5.360.611	34,68%
MADRID	72.000	1,20%	3,40	244.629	1,58%
CASTILLA M.	1.357.073	22,63%	2,24	3.038.686	19,66%
C. VALENCIANA	27.010	0,45%	1,99	53.714	0,35%
R. DE MURCIA	51.065	0,85%	1,51	77.150	0,50%
EXTREMADURA	300.340	5,01%	3,20	961.888	6,22%
ANDALUCÍA	676.352	11,28%	1,73	1.168.074	7,56%
ESPAÑA	5.995.675			15.456.736	

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

Un complejo inicio de campaña

Por Antonio Catón
Director de Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Cada semana, cada mes, en las últimas campañas, al mercado de las materias primas, el mercado de los cereales, se comporta de acuerdo a algo muy similar a la teoría del caos: La idea es que, dadas unas condiciones iniciales, un balance, la más mínima variación del mismo puede provocar que el sistema evolucione con comportamientos no deseados. O dicho de otra manera, el efecto mariposa y el mercado de los cereales

Como si de una obra de teatro se tratara, de repente, algunas circunstancias, que se nos escapan, convierte a este mercado en una peripecia, un día nos levantamos y sin saber por qué, una situación repentina, que sucede casualmente y sin previo aviso, provoca un cambio en la situación que se vive en el mercado.

En las tragedias supone el punto en el que la trama toma el aspecto trágico, es decir, el punto de inflexión en el que la suerte del protagonista se trunca y comienzan las desgracias que le llevarán inevitablemente a un final desdichado. Pero este mercado no es una obra de teatro, y mucho menos una tragedia, por lo que mucho me temo que este punto de inflexión, esta tercera semana de septiembre, no deja de ser eso, un punto de descanso, de tranquilidad, hacia una vuelta a la situación tensa que los balances nos muestran.

El dato, escribo estas líneas en la tercera semana de septiembre, que se nos ha presentado como una de las semanas más bajistas de los últimos años, teniendo en cuenta, además, que todos los datos, los fundamentales del mercado, son alcistas, además llama la atención porque en la primera semana se alcanzaron cotizaciones récord en la lonja, bolsa, más importante de referencia mundial, la bolsa de Chicago. ¿Caos, peripecia, puntos de inflexión? No creo, mercado de cereales, puro y duro.

¿Qué está pasando?

Es posible que sí estemos inmersos en algo parecido a la teoría del caos, en este mercado de los cereales. ¿Por qué tanta volatilidad?, lo primero que se me ocurre es que el mercado está viviendo en un continuo estado de nervios, altos precios que a los agricultores le hacen recordar decepciones pasadas. Una inquieta demanda que no nos deja percibir como se va a comportar en los próximos días. Un dulce momento de los fondos de inversión, ya sean comerciales o no comerciales, pero temerosos cuando están largos debido a los altos precios del mercado. Precios que nos hacen dudar de un cansancio de la demanda, pero a su vez y dado lo tenso del balance, es el principal mecanismo para que la demanda se racione, y a su vez, a diferencia de la campaña 2007/2008, la demanda no quiere quedarse sin suministro y entonces, el precio, de momento, no importa, es más importante el suministro, no quedarse desabastecido.

Y todo esto se debe, ¿a qué?

A algo tan poco especulativo como la producción mundial. A algo tan difícil de controlar como que los mercados están a merced de ella. Los mercados son muy dependientes y sensibles a las variaciones de las mismas. Y es esta dependencia lo que "obliga" a la demanda a acelerar sus compras y a ponerse nerviosa, como comentaba.

¿Y por qué la producción?

Pues que es el resultado del rendimiento en campo, rendimientos que están en los límites productivos de las especies que se comercializan y cuando en una campaña como ésta –sean sequías, excesos de lluvias u otra contingencia– caen los rendimientos, nos encontramos en un escenario de oferta y demanda desequilibrada que recurre a consumir existencias que tensan el mercado y hacen que la demanda viva un escenario de nervios por miedo al desabastecimiento.

En resumen, una caída de producción con una demanda creciente, nos coloca en un escenario de consumo de existencias, que no da ningún margen de error a nuevas producciones. Una caída de rendimientos coloca al mercado en una situación de nervios haciendo que la volatilidad sea una constante presente en el mercado ■

SEGURO CON COBERTURAS CRECIENTES PARA EXPLOTACIONES PARA UVA DE VINIFICACIÓN

Desde el 1 de octubre de 2012, todo viticultor que posea parcelas destinadas a uva de vinificación, puede asegurar su explotación en el "Seguro con coberturas crecientes para explotaciones para uva de vinificación en Península y Baleares". Este año presenta como principal novedad la ampliación de la garantía en las instalaciones de riego, además de la actualización de la base de datos de explotaciones asegurables y la asignación de rendimientos y niveles de riesgo individualizados.

Este seguro tiene tres garantías, de producción, de plantación y de instalaciones. Los riesgos cubiertos son el pedrisco, la helada, la marchitez fisiológica, los riesgos excepcionales como fauna silvestre, incendio, inundación y lluvia torrencial, lluvias persistentes y viento huracanado y por último un paquete de riesgos denominados resto de adversidades climáticas que se incluye en los módulos 1, 2 y 3.

Es posible asegurar todo el ciclo en una única línea de seguro ya que en estos momentos y hasta el 21 de diciembre de 2012 se contrata el seguro principal en los módulos 1, 2, o 3 y posteriormente, si las esperanzas reales de producción son superiores a las declaradas puede contratar un seguro complementario. En función de las condiciones de cobertura y si la valoración se realiza a nivel de parcela o explotación el viticultor puede elegir entre los módulos siguientes:

- En el Módulo 1, los riesgos cubiertos se valoran e indemnizan de forma conjunta para toda la explotación, pudiendo contratarse un seguro complementario para el pedrisco y los riesgos excepcionales hasta el 30 de abril del 2013.
- En el Módulo 2, el pedrisco y los riesgos excepcionales se valoran por parcela pero el resto de riesgos es por explotación.
- En el Módulo 3, el pedrisco, la helada, los riesgos excepcionales y la marchites fisiológica se valoran por parcela y el resto de riesgos por explotación.

Tanto el módulo 2, como el 3 cuentan también con la posibilidad de acceder a un seguro complementario para los riesgos de pedrisco, helada, marchitez fisiológica y riesgos extraordinarios que se valoran por parcela, hasta el 25 de marzo.

En caso de que no le interesa hacer el seguro en alguno de los nuevos módulos antes explicados, puede contratar durante los primeros meses del año 2013 el Módulo P, que guarda una gran similitud al extinguido seguro combinado de uva de vinificación.

Esta línea de seguro se encuentra muy subvencionada por el **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** a través de ENESA sobre el coste neto del seguro y con los siguientes porcentajes:

TIPO DE SUBVENCIÓN	Uva de vinificación			
	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo P
Base	22%	14%	12%	7%
Por contratación colectiva	5%			
Por características del asegurado	14 o 16%*			
Por renovación de contrato, según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores	6 o 9%			
Por reducción de riesgo y condiciones productivas como ATRIA, ADV, ASV o producción ecológica	5%	5%		
TOTAL	**57%**	**49%**	**42%**	**37%**

(*) Si es agricultora joven o agricultora profesional.

Además de las subvenciones anteriores, las Comunidades Autónomas pueden conceder subvenciones adicionales que hacen todavía más asequible el coste del seguro.

El agricultor interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS: C/ Miguel Ángel 23, 5ª planta, 28010 MADRID (teléfono: 913475001, fax: 913085446 y correo electrónico: seguro.agrario@magrama.es) y sobre todo a su Tomador del Seguro o a su Mediador. Éstos se encuentran próximos a él y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.

La previsión de una baja cosecha

Desde enero de 2008 hasta julio de 2012, el precio del Aceite de Oliva en origen se ha caracterizado por una continua tendencia a la baja, exceptuando el periodo comprendido entre junio y septiembre de 2009 en que, por efecto de la inmovilización de aceite como consecuencia de las ayudas al almacenamiento privado de la Unión Europea, el precio subió significativamente durante esos 4 meses al pasar de 1,71€/kg hasta 2,49€/kg para la categoría Virgen, según datos del Ministerio de Agricultura (MAGRAMA).

Así, durante todo ese largo periodo de 4 años y medio, el Aceite de Oliva Virgen se ha situado por debajo de 2€/kg durante 3 años y medio. Un periodo demasiado largo que ha hecho mella en las maltrechas economías de los productores de aceituna.

Es verdad que la subida del precio ha sido muy alta en muy poco tiempo, ya que hemos pasado de 1,67€/kg en julio a 2,57€/kg en septiembre, siempre hablando de Aceite de Oliva Virgen, y según datos del Ministerio de Agricultura. Esto supone una subida del 54% o lo que es lo mismo de 0,9€/kg.

En el sector del Aceite de Oliva se producen con cierta frecuencia fuertes dientes de sierra en los precios, que en nada favorecen en buen desarrollo del mercado. Así, hemos pasado de unos precios ruinosos para el sector productor, que ha venido sufriendo importantes pérdidas económicas tal como han puesto de manifiesto los estudios reiterados del Observatorio de Precios del propio Ministerio de Agricultura, a unos precios que empiezan a ser rentables para muchos productores.

Durante 3 años y medio, el Aceite de Oliva Virgen se ha situado por debajo de 2€/kg, lo que ha hecho mella en las maltrechas economías de los productores

Sin embargo, una brusca subida de precios tiene efectos negativos ya que puede ocasionar pérdidas económicas a aquellos industriales que no tuviesen provisionado todo el Aceite que tenían comprometido con

ACEITE DE OLIVA VIRGEN 0,8-2

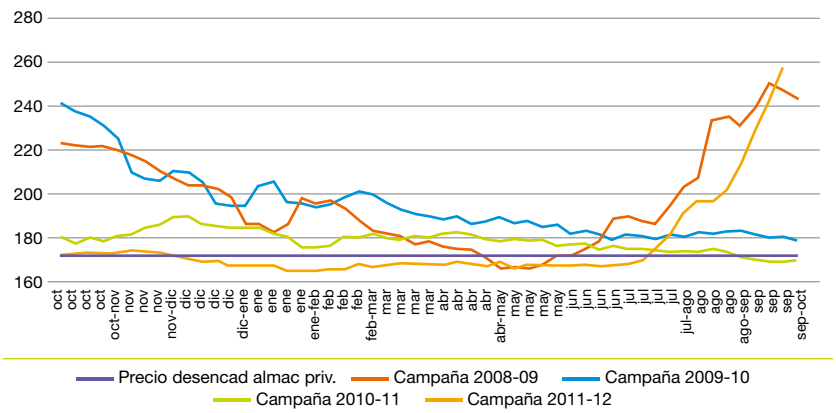

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

provoca un fuerte repunte de los precios

la distribución y, en cualquier caso, la repercusión de la subida de precios en el consumidor tampoco beneficia demasiado la imagen del Aceite, ya que puede retraer el consumo, que no siempre entiende bien estos vaivenes de precios para un mismo producto.

Por todo ello, el sector en su conjunto viene reclamando de las Administraciones públicas, tanto europeas como nacionales, que establezcan medidas que permitan una cierta regulación del mercado que evite esos dientes de sierra tan perjudiciales y que den estabilidad al mercado. Esas medidas que se reclaman no necesariamente tienen que tener un coste para la Administración, pero sí debe establecer unas normas claras que permita al propio sector una cierta regulación del mercado que beneficie no solo al sector sino también al consumidor. Hay quienes entienden que la única manera de beneficiar al consumidor es a base de precios lo más bajos posibles. Pero, ¿no se beneficiaría más al consumidor si se le ofreciese estabilidad de precios a lo largo del tiempo en lugar de tener periodos de precios muy bajos, que suponen la ruina de los productores, seguidos de otros con precios altos que retraen el consumo de un producto básico en la dieta alimentaria de nuestro país?

El sector lleva produciendo desde hace 6 campañas por encima del millón de toneladas. Esto ha hecho que muchos se olviden de que el olivar se caracteriza por la "vecería", es decir, tras una buena cosecha viene una cosecha peor debido al agotamiento que sufre el árbol.

Es verdad que las condiciones climatológicas de estas últimas campañas han sido excepcionalmente buenas y que las mejoras introducidas en el cultivo (regadío, cultivo intensivo, mejora de la mecanización, etc.) han hecho que los olivares sean más productivos y en parte se haya estabilizado más la producción, pero nos olvidamos de que no todos los regadíos disponen del agua requerida, que hay otros elementos climatológicos que tienen fuerte incidencia en el cultivo y no solo la lluvia (heladas, fuertes calores en momentos claves del cultivo, la propia vecería del olivar, etc.), que la rentabilidad económica del cultivo puede hacer que no se cosechen todas las parcelas… en fin, toda una serie de elementos que condicionan la cosecha final y que a veces no se tienen en cuenta.

EVOLUCIÓN PRECIOS ACEITE DE OLIVA VIRGEN (DATOS EN €/100 KG)

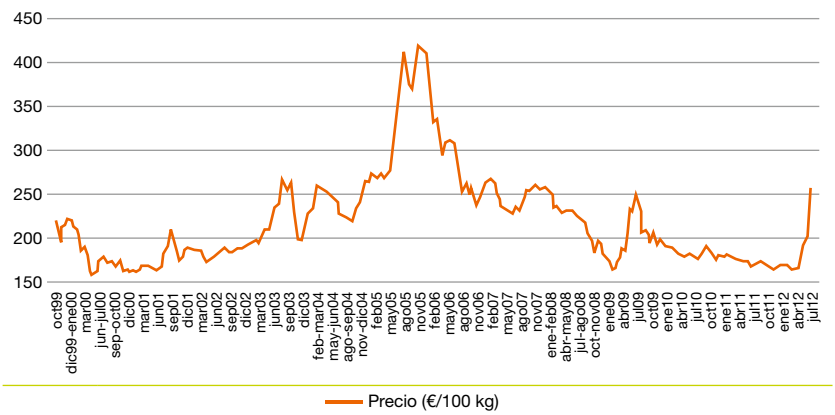

Fuente: Magrama.

La subida brusca de precios no beneficia la imagen del Aceite, porque el consumidor no siempre entiende bien los vaivenes de precios para un mismo producto

En estos momentos es pronto para dar una estimación realista de la próxima cosecha, pero nadie duda de que la cosecha va a ser muy corta, dado que la climatología no ha acompañado en absoluto, pero todavía hay quienes tienen alguna esperanza de que las lluvias de otoño tengan algún efecto positivo. En cualquier caso, si no hay aceitunas en el árbol por mucho que llueva difícilmente tendrá una incidencia en la próxima cosecha; eso sí, si pensamos en la cosecha 2013/14, en aquellas zonas en que el olivar se encuentra muy agotado, las lluvias supondrán un gran alivio.

En cualquier caso, a medida que se vaya perfilando el volumen de la cosecha final el precio de mercado se irá ajustando, por arriba o por abajo, a las disponibilidades de aceite en el mercado. Es verdad que el stock de aceite que habrá a final de campaña, entre 700-710.000 toneladas es un buen colchón que al menos permitirá el abastecimiento del mercado sin mayores problemas. Este volumen tan elevado de stocks (récord histórico absoluto) que hasta la fecha era la causa que presionaba los precios a la baja, al final va a ser la tabla de salvación para abastecer los mercados en la campaña que está a punto de empezar ■

Campaña de comercialización 2011/2012

Menos salidas al mercado y elevados stocks

La campaña de comercialización 2011/12 se inició con cierta preocupación, por el elevado nivel de stocks de aceituna, 367.600 t, récord histórico de existencias, que suponía un 30% más que el stock de la campaña anterior.

Además del alto nivel de existencias, al inicio de campaña estaba muy presente la disminución de salidas al mercado que se produjo en la campaña anterior, rompiendo la tendencia ascendente de campañas anteriores en las que se habían incrementado las salidas de la mano de las exportaciones. En el mercado interior se viene produciendo un descenso de salidas desde la campaña 2006/07, lastrado por la crisis económica que sigue afectando al consumo de las familias y, de manera más importante, a los productos que no son de primera necesidad como es el caso de la aceituna de mesa.

Sin embargo, el alto nivel de stocks se vio compensado por una reducción de cosecha de 88.000 t respecto a la campaña anterior, alcanzando las 521.000 t, lo que permitió equilibrar la disponibilidad de producto para el mercado que fue prácticamente la misma que en la campaña anterior, 890.000 t.

Respecto a la producción, debemos destacar las 255.000 t de la variedad Hojiblanca que es la única variedad que mantuvo el nivel de la campaña anterior, ya que el resto de variedades sufrieron descensos significativos.

De la producción total, el 49% ha sido de la variedad Hojiblanca, el 29,5% de manzanilla, el 5,5% Gordal, 7,7% Carrasqueña, 5% Cacereña y 3,2% el resto de variedades.

Habrá que seguir avanzando para conseguir estructuras de comercialización fuertes que permitan concentrar la oferta

El mercado, por su parte, tras unos comienzos en que las salidas hacían presagiar otra campaña con descensos, se fue recuperando para finalizar la campaña prácticamente con las mismas existencias con las que la empezó, 366.000 t, y con unas salidas al mercado similares a las de la campaña anterior con una bajada de tan solo el 0,9%.

En esta ocasión las exportaciones, que suponen el 64% de las salidas al mercado, alcanzaron la cifra de 293.000 t mientras que el mercado interior frenó su tendencia negativa y se quedó en 171.000 t, 6.000 t menos que en la campaña anterior.

En cualquier caso, el nivel de existencias es muy elevado, ya que suponen las salidas mensuales correspondientes a más de 8 meses, cifra totalmente injustificada. Si analizamos más detenidamente estas existencias, comprobamos que todas las variedades, excepto la Hojiblanca, han finalizado la campaña con unos stocks inferiores a los de comienzo de campaña.

Diferente comportamiento según variedades

Si analizamos la situación de cada una de las principales variedades, y lo comparamos con la campaña anterior, vemos que el comportamiento ha sido muy diferente entre ellas. Ver cuadro por variedades.

Conclusiones

Podemos calificar la campaña 2011/12 como una campaña de consolidación. Desde el punto de vista del mercado, ha sido una campaña muy difícil, en la que las exportaciones se han comportado mejor que el mercado español, al que le sigue afectando la crisis económica. Hay que valorar el hecho de que la bajada de consumo en España ha sido muy inferior a la que se ha producido en campañas anteriores, lo que nos permite la esperanza de que se pueda estar tocando suelo y confiemos en recuperar parte del mercado perdido.

Para ello habrá que seguir potenciando el papel que está desarrollando INTERACEITUNA en su actividad de promoción, tanto en el mercado español como en el mercado exterior, así como en los proyectos de I+D+i que está desarrollando con el fin de que el sector español sea más competitivo.

ACEITUNA DE MESA: EVOLUCIÓN DE BALANCES DE CAMPAÑA (EN MILES DE T)

TODAS VARIEDADES	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12
Stock inicial	256,66	279,90	339,64	325,28	280,58	367,58
Producción	499,59	556,30	485,54	492,92	608,63	520,56
Importaciones	11,15	4,90	2,11	1,44	1,96	1,50
Recursos totales	767,40	841,10	827,29	819,64	891,17	889,64
Exportacion	217,58	250,65	241,27	290,31	291,15	293,19
Mercado Interior	224,40	205,30	192,80	192,30	177,61	171,22
Salidas mercado	441,98	455,95	434,07	482,61	468,76	464,41
Otras salidas	46,24	47,58	64,16	58,15	54,10	59,07
TOTAL SALIDAS	488,22	503,53	498,23	540,76	522,80	523,48
STOCK FINAL	279,15	337,56	329,11	278,93	368,31	366,16

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva.

La campaña 2011/12, ha finalizado con unos stocks muy altos similares a los de la campaña anterior. Este "equilibrio" en los stocks se ha debido fundamentalmente a la bajada de la producción ya que las salidas al mercado están estabilizadas en 465.000 t (523.500 t si consideramos mermas y destríos), con un ligero incremento de las exportaciones (293.200 t) pero con una bajada del mercado interior (171.200 t), aunque ligera ya que en esta ocasión ha sido tan solo del 3,6%, muy baja comparada con campañas anteriores.

Es decir, el mantenimiento de los stocks se ha producido más como consecuencia de la baja producción que por un efecto sobre el mercado, que se ha mostrado muy estable.

Nuevamente los altos stocks condicionan a priori la campaña 2012/13 que acaba de empezar y nuevamente, la baja producción que se prevé, va a jugar a favor del sector, que por una parte permitirá eliminar una parte de los stocks en las industrias, y por otra parte porque los precios pueden alcanzar un nivel que cubra costes de los productores de aceituna, eso sí, siempre que tengan aceituna que recolectar, porque no cabe duda de que la bajada respecto a la campaña pasada va a ser importante, de al menos un 25%.

No podemos seguir dependiendo de la climatología para resolver los problemas de mercado

Esta previsión de producción a la baja viene reforzada por el hecho de que el aceite de oliva está cotizando en estos momentos a unos niveles de precio más acordes con la rentabilidad de las explotaciones que permitirá también, a las variedades de doble aptitud, optar por un destino u otro.

En cualquier caso, el sector productor tiene, como en otros sectores agrarios, unos problemas estructurales que le dejan en inferioridad de condiciones en las negociaciones comerciales con la industria y la distribución, que condicionan en gran medida el desarrollo de las campañas. No podemos seguir dependiendo de la climatología para resolver los problemas de mercado.

Habrá que seguir avanzando para conseguir estructuras de comercialización fuertes que permitan concentrar la oferta en pocos grupos para reforzar el poder de negociación del sector productor, reducir costes, poder invertir en I+D+i y elevar las exportaciones, con el objetivo único de incrementar el valor añadido que mejorará las rentas de nuestros agricultores.

A pesar de todos los problemas, la demanda mundial de aceituna de mesa sigue creciendo y el disponer de buenas estructuras comerciales nos permitirá tener acceso a nuevos mercados ■

ESPAÑA: PRODUCCIÓN DE ACEITUNA DE MESA

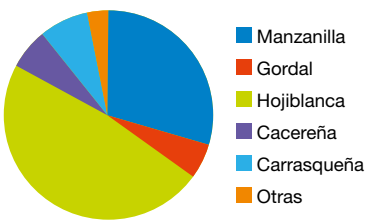

BALANCE DE CAMPAÑA DE ACEITUNA DE MESA POR VARIEDADES (CAMPAÑA 2011/12)							
VARIEDAD	**TODAS**	**MANZANILLA**	**GORDAL**	**HOJIBLANCA**	**CACEREÑA**	**CARRASQUEÑA**	**OTRAS**
Stock inicial	367,58	143,52	34,87	133,53	16,82	22,82	16,02
Producción	520,56	153,75	28,60	254,91	26,39	40,28	16,62
Importaciones	1,50	0,01	0,04	0,95	0,25	0,02	0,24
TOTAL DISPONIBLE	889,64	297,28	63,51	389,39	43,46	63,12	32,88
Exportación	293,19	78,00	23,18	172,25	8,60	5,78	5,38
Mercado Interior	171,22	64,85	11,23	38,35	13,36	32,22	11,21
Salidas al mercado	464,41	142,85	34,41	210,60	21,96	38,00	16,59
Otras salidas	59,07	22,16	6,08	17,04	6,13	6,27	1,40
TOTAL SALIDAS	523,48	165,01	40,49	227,64	28,09	44,27	17,99
STOCK FINAL	366,16	132,27	23,02	161,75	15,37	18,85	14,89
Salidas mes	43,62	13,75	3,37	18,97	2,34	3,69	1,50
Nº meses en Stock final	8,39	9,62	6,82	8,53	6,57	5,11	9,93

Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva.

Cooperativas Agro-alimentarias estima una reducción de la producción vitivinícola del 15%

PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA CAMPAÑA 2011-12 Y ESTIMACIONES 2012-13			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	**DECLARACIONES CAMPAÑA 2011-12 (000 hl)**	**ESTIMACIÓN* SEPTIEMBRE-2012 (000 hl)**	**Variación (%)**
GALICIA	1.500	1.050,0	-30%
ASTURIAS	1,6	1,5	-4%
CANTABRIA	1	1,0	=
PAÍS VASCO	601	570,0	-5%
NAVARRA	680	635,0	-7%
LA RIOJA	2.003	1.900,0	-5%
ARAGÓN	1.148	1.090,0	-5%
CATALUÑA	3.292	2.700,0	-18%
BALEARES	34,7	38,0	+9%
CASTILLA Y LEÓN	1.825	1.600,0	-12%
MADRID	121,5	110,0	-9%
CASTILLA-LA MANCHA	18.622	17,100	-8%
C. VALENCIANA	2.341	1.750,0	-25%
REGIÓN DE MURCIA	675	520,0	-23%
EXTREMADURA	4.281,5	2.650,0	-38%
ANDALUCÍA	1.369	1.120,0	-28%
CANARIAS	85,7	125,0	+45%
TOTAL ESPAÑA	**38.582,9**	**32.960,5**	**-14,6%**

Fuente: Estimación **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

A medida que ha ido transcurriendo la vendimia, las bodegas cooperativas confirman que la cosecha de uva en España será significativamente inferior, en torno al 15%, con respecto a la anterior campaña.

Esta reducción afecta, aunque con distinta intensidad, a casi todas las regiones productoras, si bien es más acusada en Galicia y en las regiones del sur y del arco mediterráneo; más moderada en las regiones del centro, Castilla-La Mancha y Madrid, que ya tuvieron mermas en la pasada campaña; y algo más ligera en las del norte. Tan solo las dos regiones insulares, Baleares y Canarias, esperan recoger más producción que en la campaña anterior.

La principal causa de este descenso es la sequía que desde hace un año afecta a todo el país. En la pasada primavera no se registraron heladas de importancia que pudieran haber afectado a la producción. Sin embargo, otras causas pueden haber agravado la bajada de cosecha, sobre todo en las zonas donde ésta se muestra más pronunciada.

En Extremadura la vendimia actual vino precedida de dos campañas de altas producciones, lo que en buena lógica hacía presagiar que no habría una tercera campaña de producción elevada. Algo parecido ha sucedido en Castilla y León y, sobre todo, en Galicia que, además, se vio afectada al comienzo del verano por algún problema de mildiu en algunas zonas. Andalucía, Cataluña, Valencia y Murcia son las otras zonas más afectadas, esta última por incidencia también del arranque efectuado con cargo a la vigente OCM.

Otra circunstancia que se ha observado, en general, es el bajo rendimiento de la uva en bodega y también una menor riqueza sacárica en las uvas y, por tanto en los mostos, lo que se traducirá en un moderado grado alcohólico de los vinos tras la fermentación.

Exportación, el motor del sector

La merma de la cosecha y un notable descenso de las existencias, puede ser la causa de la elevación de los precios en origen desde el inicio de la vendimia

No se dispone aún de los datos oficiales sobre las existencias declaradas al final de la última campaña, pero todo apunta a que serán notablemente más reducidas que al comienzo de la misma, a juzgar por la buena marcha de nuestras exportaciones vitivinícolas correspondientes al primer semestre del año en curso. Una vez más, como viene siendo habitual en los últimos años, han sido el motor del sector y prácticamente todas las zonas productoras se han beneficiado de los buenos resultados en los mercados exteriores, tanto en volumen como en valor.

Porcentualmente destacan en volumen Baleares y Canarias (+20,9% y +72,9%, respectivamente); Extremadura (+48,1%); Madrid (+36,9%); Aragón (+17,9%); Castilla y León (+10,6%) y Navarra (+10,1%). Han aumentado su facturación de forma notable, respecto a igual periodo del año anterior, Extremadura (+69,9%); Murcia (+33,3%); Castilla-La Mancha (+26,2%); Valencia (+21,9%), Castilla y León (+19,9%) y Galicia (+16,8%). En términos generales han mejorado más, al menos en valor absoluto, las zonas donde tienen más peso los vinos a granel, mientras los vinos embotellados han variado su cotización de forma más moderada. Sin embargo, el consumo interno sigue estabilizado o con ligera tendencia a la baja.

Al estimarse una importante merma de la cosecha y, al mismo tiempo, un notable descenso de las existencias, las disponibilidades en los diferentes tipos de productos son menores que en la campaña pasada, y ésta puede ser la causa de la elevación de los precios en origen que se viene observando desde el comienzo de la vendimia, tanto en blancos como en tintos, cuyas ofertas superan casi en un 80% los barajados hace un año, que se situaban en torno a 2,5 euros por grado y hectólitro. Se espera, no obstante, un balance bastante equilibrado entre disponibilidades y utilizaciones para todos los usos en la presente campaña.

Respecto a la calidad, es muy buena a tenor de la práctica ausencia de plagas y enfermedades a lo largo del ciclo vegetativo de la uva y el sector vitivinícola español podría consolidarse en los mercados exteriores, mejorando incluso su facturación, dado que nuestros principales y más directos competidores europeos, Francia e Italia, vienen anunciando también bajadas importantes de sus respectivas producciones ■

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE VINO. PRIMER SEMESTRE 2012

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Volumen (Millones ls)	Variación (%)	Valor (Millones €)	Variación (%)
GALICIA	11,56	+2,4%	17,38	+16,8%
ASTURIAS	0,42	-19,1%	0,69	+9,1%
CANTRABRIA	0,013	+849%	0,061	-20%
PAÍS VASCO	22,58	+10%	70,79	+4,4%
NAVARRA	19,47	+10,1%	33,78	+2,5%
RIOJA	41,44	-2,5%	135,17	+4,9%
ARAGÓN	27,78	+17,9%	44,74	-0,4%
CATALUÑA	105,02	+1,3%	259,99	+4%
BALEARES	0,216	+20,9%	1,59	+5,1%
CASTILLA Y LEÓN	15,70	+10,6%	60,21	+19,9%
MADRID	5,88	+36,9%	12,59	-11,6%
CASTILLA-LA MANCHA	609,63	+0,7%	337,28	+26,2%
C. VALENCIANA	119,67	-0,5%	103,98	+21,9%
REGIÓN DE MURCIA	91,00	+0,8%	89,72	+33,3%
EXTREMADURA	126,60	+48,1%	53,78	69,9%
ANDALUCÍA	32,54	-0,7%	48,15	+8,2%
CANARIAS	0,274	+72,9%	1,05	+5,4%
OTRAS	1,11	-23,6%	5,21	+11,1%
ESPAÑA	1.231	+4,4%	1.276,02	+15%

Fuente: Aduanas y OEMV.

El papel de la Plataforma Tecnológica del Vino en la investigación del sector

Cooperativas Agro-alimentarias de España anima a las bodegas a participar en esta Plataforma

El sector del vino en España es, sin duda, uno de los más importantes en el ámbito agroalimentario, no solo desde el punto de vista económico sino también desde la perspectiva social. El viñedo es un importante factor de sostenibilidad rural y conservación del medio ambiente, que emplea una gran cantidad de mano de obra directa e indirecta, y que aglutina valores tradicionales profundamente ligados a nuestra cultura y a nuestra dieta y, en definitiva, a nuestro modo de vida. Además, es un sector que ha llevado a cabo, en los últimos años, una profunda transformación tecnológica, tanto en la viña como en la bodega y en la distribución del producto.

En este sentido, una mejor definición de prioridades y una mayor coordinación de las actividades en la investigación que se realiza con financiación pública pueden ayudar a distribuir mejor los recursos disponibles, incrementando la eficacia de su utilización y permitiendo la introducción y el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Este es el contexto en el que, a finales de 2010, nació la Plataforma Tecnológica del Vino de España (PTV), gracias al impulso del entonces Ministerio de Ciencia e Innovación, que decidió financiarla durante el trienio 2010-2012 a través del Programa "INNFLUYE". Las Plataformas Tecnológicas se definen como un foro de trabajo en equipo, liderado por la industria, que integra a todos los agentes de un sector o tecnología determinado, y que tiene como misión establecer una ruta estratégica en I+D+i. Esta idea es reflejo de las Plataformas Tecnológicas Europeas, creadas por la Comisión Europea, dentro de la denominada Estrategia de Lisboa, que puso en marcha el "VII Programa Marco de Investigación (2007-2013)" con el objetivo de consolidar el Espacio Europeo de Investigación, creando las condiciones favorables para aumentar el impacto de las actividades de I+D en la UE.

La PTV es así la primera Plataforma Tecnológica, a nivel nacional y europeo, que engloba a todos los agentes involucrados en la industria del vino, con el objetivo de promover y coordinar las acciones encaminadas a posicionar al sector vitivinícola español –a través de la I+D+i– como claro referente internacional en este ámbito.

Desde su creación, la PTV ha dado los primeros pasos para incorporar a su estructura organizativa a los mejores profesionales, científicos y tecnólogos del sector. Durante el primer año, se dotó de una Secretaría Técnica y se conformó una estructura organizativa. Esta estructura cuenta con un Comité de representantes en el que participa **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** además de otros miembros de Administraciones públicas y del sector, apoyando y asesorando al Consejo Rector y a los Grupos de Trabajo.

La PTV cuenta actualmente con cerca de 400 asociados, pertenecientes al ámbito empresarial y científico, y que en su conjunto constituyen la Asamblea General de Socios. Las Plataformas Tecnológicas tienen un claro liderazgo empresarial, y así lo confirma el 50% de representación de este ámbito en la PTV, frente al 32 y 18% del sector científico y otros (administraciones, otras plataformas, etc.). No obstante, la PTV ha incorporado a su estructura organizativa a los mejores grupos de investigación vinculados al sector vitivinícola español, logrando así una verdadera red de colaboración Empresa-Ciencia capaz de analizar y definir las necesidades tecnológicas de este sector y marcar una ruta estratégica de I+D+i para el futuro.

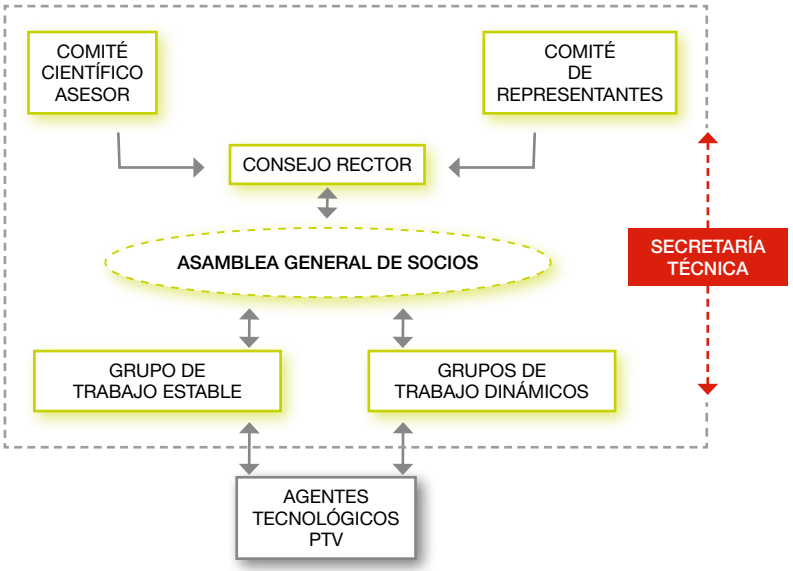

Los Grupos de Trabajo suponen el núcleo de reflexión y debate más activo de la Plataforma, siendo los responsables de diagnosticar la situación de partida para identificar las necesidades tecnológicas del sector y materializar éstas en proyectos de I+D+i específicos. Para ello, se han establecido dos tipos de Grupos de Trabajo: Estable y Dinámicos.

Por una parte el grupo de Trabajo Estable, tiene como principal cometido establecer el diagnóstico global de la situación del sector y la elaboración de la Agenda Estratégica sectorial. Su duración es indefinida y pretende aportar soluciones tecnológicas estratégicas para el sector, marcando objetivos a largo plazo (horizonte 2020).

El núcleo de la Estrategia Española de I+D+i del Sector del Vino va a ser la **Agenda Estratégica de Innovación (AEI)**, que recogerá las líneas prioritarias para este sector y sus objetivos estratégicos. Para ello, el Grupo Estable está estructurado en 9 subáreas de interés Científico-Técnicas, y cuenta con el conocimiento, la experiencia y la visión de diversas bodegas, empresas del sector auxiliar e investigadores de reconocido prestigio.

En paralelo a la definición de la Agenda Estratégica, la PTV está sirviendo de motor de proyectos concretos de I+D+i a través de la creación de Grupos de Trabajo Dinámicos. Estos Grupos, que tienen carácter temporal, están enfocados a aportar soluciones tecnológicas, a corto plazo, a problemas específicos empresariales. Cualquier socio que lo desee –ya sea del ámbito empresarial o del mundo de la investigación– puede promover la creación de un Grupo de Trabajo Dinámico, para lo que dispone de diversas herramientas que la PTV pone a disposición de los socios.

Como acciones más inmediatas recogidas en el **Primer Plan Estratégico de la PTV** para el periodo 2011-2013 estarían la presentación de la Agenda Estratégica de Innovación (prevista a finales 2012) y la movilización de un total de 76 operaciones, con una inversión de 19.550.000 € y se espera obtener retornos públicos de 7.132.500 €.

La PTV es actualmente la figura oficialmente reconocida por la Administración para canalizar las necesidades tecnológicas empresariales y conocer cuáles son sus prioridades en materia de I+D+i en el sector del vino: *"Ser la voz del sector ante la Administración y ante Europa"*. Todo ello con el fin último de contribuir a aumentar la competitividad del sector del vino, consolidando un tejido empresarial con mayor involucración en I+D, apostando por la innovación y la internacionalización.

Cooperativas Agro-alimentarias recomienda la adhesión directa de las bodegas cooperativas españolas a la Plataforma Tecnológica del Vino, ya que es gratuita y comporta una prioridad en la atención demandada.

Más información sobre la PTV y las distintas formas de adhesión en:

www.ptvino.com

Datos de Contacto: Secretaría Técnica PTV
Trinidad Márquez / Luis Tejero. GRUPOTEC Consultoría I+D+i. Oficina de Madrid
T.913 570 798 / F.913 570 604 • secretaria@ptv.com • www.ptvino.com

Lleva al frente de AGROSEGURO poco más de un año, ¿qué valoración hace del cargo y cuáles son los retos que más le ha costado afrontar? Sabía a dónde venía, pues había pasado muchos años como Consejero de Agroseguro, y un año después puedo confirmar que es un trabajo técnicamente apasionante.

El riesgo en este sector es muy elevado, y el seguro, por tanto, tiene un coste alto y necesita del apoyo público, pero este instrumento es, sin duda, la alternativa más barata –y además la única presupuestable– que puede utilizarse por parte de las administraciones públicas para afrontar las calamidades agrícolas. Por eso, quizá lo menos gratificante en este momento es que, existiendo modos de aumentar su implantación, nos veamos tan limitados por las actuales restricciones presupuestarias. La retirada o disminución coyuntural del apoyo por parte de algunas administraciones autonómicas y la congelación de otras no favorecerán, precisamente, el crecimiento. El reto es aguantar el tirón y hacer ver a los responsables políticos que cada euro invertido en el seguro agrario multiplica, a la larga, el ahorro en otras intervenciones.

¿Qué objetivos se ha marcado en su Plan Estratégico? Podría destacar, entre otras, la consolidación del modelo de "seguro creciente", que ha representado una importante inversión en tiempo y en medios humanos y tecnológicos; la revisión de productos con menor implantación o con resultados irregulares, con el objetivo, en ambos casos, de abaratar el coste individual; y el desarrollo de nuevas técnicas que faciliten la contratación, como los seguros renovables o los plurianuales. Destacaría también nuestro empeño en mejorar la comunicación y optimizar la información que se facilita a nuestras entidades, así como fomentar también una mayor comunicación con las administraciones públicas y organizaciones agrarias.

Llevamos un año con climatología muy adversa: falta de precipitaciones, heladas, pedriscos, sequía, ola de calor e incendios. ¿Con qué datos cuenta de la incidencia de estas inclemencias y cómo está respondiendo el seguro? El año 2012 está registrando, en efecto, una climatología especialmente adversa, tanto en producciones agrícolas como ganaderas. La sequía, las fuertes olas de frío del mes de febrero y las tormentas de pedrisco son las principales causas de los más de 105.000 siniestros declarados hasta el mes de julio. En total, casi 800.000 parcelas aseguradas con daño y una superficie siniestrada de 1,4 millones de hectáreas para cuya tasación se ha requerido la actuación de 400 peritos.

Destacan los 85 millones de euros correspondientes a los siniestros declarados por los asegurados de cítricos consecuencia de las bajas temperaturas de febrero, que llegaron a alcanzar valores de -7ºC; en frutales ya se han abonado 33,75 millones de euros por siniestros en variedades tempranas; en hortalizas se han pagado ya 21,92 millones de euros; y en los cereales se están iniciando los pagos de las indemnizaciones por sequía con el abono de 24,21 millones. En los seguros pecuarios merecen especial atención los pagos realizados en el seguro que cubre la falta de pastos, que suponen más de 46,21 millones de euros.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía encabeza, hasta finales de julio, el volumen de indemnizaciones recibidas, con más de 60 millones, seguida de Valencia, que supera los 41 millones, Murcia con más de 30 millones y Extremadura con más de 27 millones.

Contamos con una previsión de siniestralidad a cierre del ejercicio de cerca de 730 millones de euros.

"El seguro tiene un papel crucial ante climatologías tan poco propicias como la de este año"

¿Aguantaría el sistema muchos años como éste? En este segmento asegurador, la gran variabilidad es la característica más destacable. A lo largo de los más de 30 años de vida del sistema español de Seguros Agrarios Combinados se han registrado años con siniestralidad elevadísima, como 2005 o el propio 2012, por citar los más recientes; otros con una siniestralidad más baja, como 2006; y otros, como el periodo 2008-2011 con siniestralidades medias más normalizadas.

Por añadir un dato importante, diré que, en el caso de los seguros agrícolas, en torno al 80% de los siniestros y más del 83% de la siniestralidad abonada históricamente corresponde a tres riesgos: pedrisco, helada y sequía. La siniestralidad de los seguros pecuarios suele ser más estable en proporción a la contratación, y gran parte se concentra en las líneas de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

Estamos en una situación de decremento en la contratación, ¿qué deberíamos hacer para fidelizar a los que ya confían en el sistema y qué deberíamos hacer para atraer a nuevos asegurados?, ¿tienen algún plan de marketing? No creo que se pueda hablar exactamente de una disminución de la contratación, y menos con carácter general, pero sí es cierto que hay situaciones de implantación muy diversas. Así, hay sectores tradicionalmente muy asegurados, como los cereales de invierno (entre un 75 y un 80%), los frutales (un 90% aproximadamente) o el plátano (con un 100%); otros con un aseguramiento todavía medio, como los cítricos o el viñedo (entre un 45% y un 50%), o algunas hortalizas, como el tomate (con cerca de un 60%), que se pusieron en funcionamiento en los primeros años de vida del sistema; y por el contrario, otros sectores con niveles de implantación más baja y en los que hay que trabajar para continuar adaptándonos mejor a las necesidades de los productores, como son los frutos secos, el olivar o la patata, que están por debajo del 10%.

2012 se está desarrollando con ciertos crecimientos, en parte consecuencia del desarrollo, desde mediados de 2011, del nuevo sistema de gestión denominado "seguro creciente", más flexible y que proporciona al asegurado un trato más individualizado.

"Vamos a continuar los esfuerzos por contener costes de gestión"

En general, con este nuevo sistema nos acercamos cada vez más a las necesidades de los asegurados, aunque somos conscientes de que hay líneas de seguro que muestran una mayor aceptación que otras.

Dicho lo anterior, también hay que ser conscientes de que el crecimiento va a estar condicionado más que nunca por las restricciones presupuestarias que antes mencioné: por un lado, los porcentajes de subvención van a bajar, y eso tendrá su repercusión inmediata en el montante de la prima a cargo del agricultor; y por otro, además, la comprensible política de no sobrepasar las cantidades presupuestadas para este fin por parte del Ministerio de Agricultura limitará la capacidad de crecimiento.

Por lo que se refiere al plan de marketing, desde Agroseguro realizamos cada año campañas de comunicación encaminadas a fomentar el conocimiento, la comprensión y la contratación de los seguros agrarios; sin embargo, creo que, sobre todo, el avance está en la mejora del diseño y la adaptación a las necesidades cambiantes del sector. Pero insisto en las dificultades económicas a corto plazo.

Participó recientemente en el XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Seguros Agrarios (ALASA) en Canadá. ¿Sigue siendo nuestro sistema de seguros un referente a nivel internacional? Nuestro modelo sigue despertando, efectivamente, el máximo interés, y continuamente recibimos la visita de numerosas delegaciones procedentes de distintos países (recientemente, por ejemplo, Ghana, Kazajistán, China, México…) interesadas en tomarlo como referencia para el desarrollo de sus propios modelos y productos de seguro.

En general, entre los aspectos de nuestro sistema de seguros agrarios que despiertan el interés de otros mercados destacan:

- La fórmula de colaboración entre el sector público, el asegurador y el sector productor.
- Las aportaciones que las Administraciones públicas, ya sea el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ya sean las Comunidades Autónomas, otorgan y que minimizan el coste del seguro para el productor.
- El sistema de coaseguro, que proporciona mayor solvencia y permite a las entidades utilizar una mayor capacidad de distribución y hacer frente a la cobertura de grandes cúmulos de riesgo, así como la aplicación de economías de escala, logrando unos bajos costes de gestión.
- Las numerosas líneas de seguro con las que cuenta el sistema, con productos muy adaptados a las necesidades de los productores.
- Las bases de datos e información sobre riesgos, cultivos, daños, etc. homogéneas y estandarizadas, con las que cuenta el sistema español.
- La transparencia que ofrece, muy en particular en lo relativo a las condiciones del seguro y a las normas y los procedimientos de evaluación de daños.

"Nos vemos limitados por las actuales restricciones presupuestarias"

"Las cooperativas pueden y deben adquirir, en estos momentos de crisis y recortes, un mayor protagonismo en la difusión del seguro creciente"

¿Cree que la crisis que azota algunos sectores puede hacer disminuir el grado de contratación? ¿Qué les diría a los agricultores y ganaderos que estén planteándose esta decisión? Cada año efectuamos análisis, a través de encuestas, sobre las necesidades y preocupaciones de los asegurados y sobre su grado de satisfacción. En una de las últimas nos interesamos por cómo les había llegado a afectar la crisis y cómo incidiría en la suscripción del seguro, y encontramos que en torno a tres de cada cinco encuestados contestan que la crisis les está afectando bastante, tanto por los menores ingresos como por los altos costes de producción; y que alrededor de la mitad de los participantes expresa la necesidad de reducir gastos en diversos aspectos, de los que tan solo 1 de cada 5 valora la posibilidad de abandonar el seguro.

Con los nuevos seguros crecientes, la existencia de un primer módulo de cobertura básica para pérdidas de tipo catastrófico a un precio moderado quizá ayude a reducir los eventuales desistimientos futuros.

En todo caso, en el futuro inmediato, además de la incidencia de la crisis, será clave en la contratación cómo queden las asignaciones presupuestarias de las administraciones públicas. Por mi parte, solo puedo recordar el papel crucial del seguro ante climatologías tan poco propicias como la de este año, y añadir que vamos a continuar los esfuerzos por contener costes de gestión.

Por último, nos gustaría conocer su visión de las Cooperativas en el ámbito del seguro agrario. Las Cooperativas asesoramos y facilitamos la contratación del seguro a nuestros socios: ¿opina que lo estamos haciendo correctamente? ¿Qué áreas de mejora deberíamos reforzar? Las Cooperativas son un pilar básico y fundamental en la gestión de los seguros agrarios. Por un lado por constituir un elemento de enlace y transmisión de la información entre las diferentes administraciones públicas, Agroseguro y ENESA, distribuyéndola a todas las cooperativas y a cada uno de sus socios. Y por otro lado, por su participación, siempre constructiva, para la mejora de la calidad del sistema, sin olvidar el importante papel de asesoría y orientación profesional que desempeñan en la comercialización de los distintos productos.

Este papel activo se viene ejerciendo desde diferentes posiciones, bien como representantes del sector, bien como mediadores o como asesores, o bien, incluso, actuando como tomadores en la contratación de los seguros colectivos por cuenta de los socios. Desde todas estas posiciones, yo creo que las cooperativas pueden y deben adquirir, en estos momentos de crisis generalizada y recortes en las subvenciones al seguro, un mayor protagonismo en la difusión, formación y asesoramiento de las mejoras introducidas con el nuevo sistema de gestión del "seguro creciente" y promover entre los agricultores y ganaderos una actitud positiva y activa hacia el seguro agrario ■

Cooperativas Agro-alimentarias, divulgando el seguro agrario

Cooperativas Agro-alimentarias, bajo el patrocinio de ENESA, se ha embarcado de nuevo en 2012 en la organización y celebración de jornadas de divulgación del seguro agrario entre sus Federaciones y Cooperativas socias en toda la geografía nacional.

En estas jornadas han tenido una participación muy activa el cuerpo técnico de ENESA, las Direcciones de Zona de AGROSEGURO, los responsables de Seguros de nuestras Federaciones y también las áreas de seguros agrarios de las Comunidades Autónomas. En conclusión, una implicación extraordinaria de todos los actores del Sistema de Seguros Agrarios Español.

Al cierre de esta edición, **Cooperativas Agro-alimentarias** ha organizado 7 jornadas, más de 40 horas de formación e información, y a las que han asistido más de 200 profesionales del sector.

A nuestro juicio, estamos ante una iniciativa que debe continuar con el apoyo del MAGRAMA y de ENESA. Tenemos una herramienta de comunicación y divulgación del seguro agrario altamente eficiente.

Cooperativas Agro-alimentarias va a continuar hasta noviembre con esta dinámica y ya tiene previsión de un mínimo de 10 jornadas. Nuestros objetivos: llegar al máximo número de potenciales asegurados y mantener a los que ya confían en el sistema.

Jornadas celebradas:

1. Viñedo, Sant Jaume dels Domenys, Tarragona, 14 febrero;
2. Cítricos, Almazora, Castellón, 17 abril;
3. Hortícolas bajo invernadero, Santa María del Águila, Almería, 21 junio;
4. Sequía en pastos, Teruel, 26 junio;
5. Hortícolas, Tudela, 27 junio;
6. Seguro agrario bajo la óptica del consorcio, Madrid, 2-3 julio; y
7. Hortícolas bajo invernadero, El Ejido, Almería, 12 julio.

El desarrollo ordinario de las jornadas consistía primero en exponer la situación actual de cada subsector; segundo, analizar las características y las principales novedades en las distintas líneas objeto de la convocatoria, básicamente intentando profundizar en las novedades del sistema con coberturas crecientes; y tercero, poner en valor el papel de las cooperativas agroalimentarias en el sistema de seguros, razonar el por qué contratar el seguro agrario con nosotros. En esta primera fase se ha profundizado en las líneas de Viñedo, Cítricos, Hortícolas y Sequía en Pastos.

El sistema de seguros tiene que seguir contando con el máximo apoyo público posible

De gran importancia era hacer ver al sector el esfuerzo presupuestario de ENESA y el MAGRAMA con las partidas de subvenciones destinadas a esta política agraria, para ello se mostraban los cuadros con los distintos porcentajes en función de los módulos y las particularidades de cada asegurado.

Otra materia a la que se dedicaba tiempo de análisis era las normas de peritación, situación de controversia siempre en la aplicación del seguro agrario.

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y sus Federaciones se ha querido incidir en dos líneas de gran potencial: la Póliza Asociativa y el seguro de OP y Cooperativas.

No hay pie a discusión: para una Cooperativa es crucial, o bien figurar como Asegurada, o bien asegurar los costes fijos que entran en su operativa de funcionamiento, e incluso la contratación de ambos productos, pues son totalmente compatibles.

Ha sido una opinión generalizada que esos dos productos son muy atractivos dadas las circunstancias que se están viviendo.

Además, estas jornadas son un foro excelente de propuestas, para muestra unos ejemplos: en Hortícolas Bajo Plástico, uno de los sectores más innovadores, comentaron que están introduciendo en la zona de Almería y Granada la producción de fresa/fresón, por lo que hay que adaptar el seguro, y se recalcó la necesidad de cubrir nuevas variedades de pimiento de alto valor para llegar a nuevos mercados; en Pastos se hizo ver la diferenciación existente entre el Bajo Aragón Histórico y el resto de la provincia debido a la distinta climatología existente entre dichas zonas, de manera que urge una nueva zonificación...

Por último en todas las jornadas se ha destacado la necesidad imperante de mantener el apoyo presupuestario al seguro agrario. Entendemos que la situación económica actual no es la más propicia, pero la ayuda al seguro es la única manera de que la agricultura y la ganadería, con unos márgenes muy estrechos, cuenten con una herramienta de gestión del riesgo a un coste asequible. Es por ello que creemos que el sistema de seguros tiene que seguir contando con el máximo apoyo público posible, más si cabe porque este recorte se suma, a la eliminación del apoyo autonómico a numerosas líneas de seguro en algunas Comunidades Autónomas.

El seguro agrario ha sido y es una herramienta de política agraria cuyo principal objetivo ha sido asegurar la renta de los agricultores, pero que también ha servido como un instrumento de ahorro para la Administración y para ayudar a la economía de las zonas rurales a hacer frente a grandes siniestros de forma estable y sostenible, ya que bajo la premisa de "lo que es asegurable no es indemnizable" el Estado no ha tenido que hacer frente a las consecuencias de catástrofes naturales.

En conclusión, sigamos apoyando el sistema de seguros agrarios. Para **Cooperativas Agro-alimentarias** es un principio básico, un objetivo estratégico y estas jornadas de divulgación son la mejor muestra ■

Aprobado el marco legal que regula el uso sostenible de los productos fitosanitarios

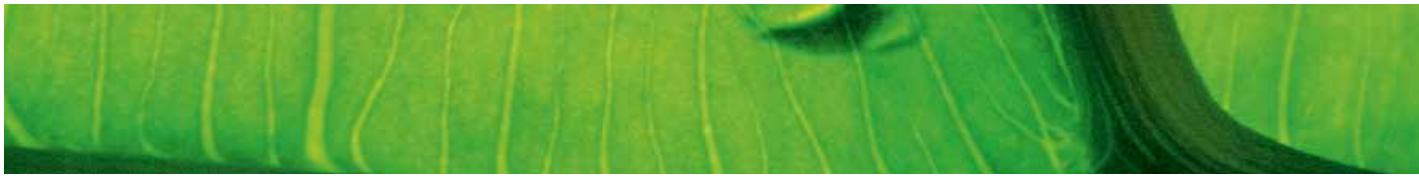

El pasado 15 de septiembre se publicó el Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Este Real Decreto se enmarca dentro del paquete de medidas sobre el Uso Sostenible de Fitosanitarios que la Unión Europea está llevando a cabo desde la publicación a finales de 2009 de la Directiva 2009/128/CE por la que se establece el marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.

Para llevar a cabo los objetivos y trasponer la Directiva, el Ministerio de Agricultura, alimentación y Medio Ambiente ha desarrollado 3 normas:

- El Real Decreto 1702/2011 que regula las Inspecciones técnicas de maquinaria de equipos de aplicación de fitosanitarios.
- El Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Y por último, el Ministerio está elaborando en estos momentos las bases del Plan de Acción Nacional para el uso sostenible de los productos fitosanitarios, con el que se pretende establecer una serie de objetivos y medidas para facilitar la aplicación del marco de actuación.

Real Decreto 1702/2011 que regula las inspecciones de los equipos de aplicación

El objetivo final de estas inspecciones es que los equipos de aplicación de productos fitosanitarios funcionen correctamente, garantizando la exactitud en la distribución y dosificación del producto, así como la no existencia de fugas en el llenado, vaciado y mantenimiento.

El Real Decreto establece que a 26 de noviembre de 2016 todos los equipos de tratamientos fitosanitarios en uso deberán haber sido inspeccionados al menos una vez. Las inspecciones se realizarán cada 5 años, o cada 3 en el caso de los equipos de mayor utilización, como los de las empresas de tratamientos o las agrupaciones de productores. A partir de 2020 todos los equipos deberán inspeccionarse cada 3 años.

El Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los fitosanitarios

Esta norma representa la base de trasposición de la Directiva de Uso Sostenible, por lo tanto con este Real Decreto (RD) se establecen nuevos requisitos en los diferentes ámbitos:

✓ Gestión Integrada de Plagas (GIP)

Es uno de los aspectos clave de este RD. A través de la GIP se pretende gestionar las plagas de los vegetales mediante aplicaciones de prácticas con bajo consumo de productos fitosanitarios. Para ello se establecen unos principios generales de la gestión integrada. Se considera que ya cumplen con esta condición: la agricultura ecológica, la producción integrada, la gestión de plagas realizada en el marco de sistemas de producción certificada, la gestión de plagas realizada por los productores integrados en agrupaciones o entidades de asesoramiento sobre gestión integrada de plagas oficialmente reconocidas.

Dentro de las medidas que contempla el Real Decreto, se encuentra la obligatoriedad de establecer sistemas de asesoramiento, que permitan a los agricultores trasladar los principios de la gestión integrada de plagas a sus cultivos. Hay excepciones, para el caso de cultivos con baja incidencia en el uso de fitosanitarios. Para estos casos se elaborarán guías de cultivo para facilitar la aplicación de la GIP por parte de los agricultores.

Se contemplan medidas para los agricultores, aplicadores de fitosanitarios, y la venta y distribución de fitosanitarios. Se incluye el establecimiento de sistemas de asesoramiento y de guías de cultivo con un claro objetivo, la gestión integrada de plagas como principal sistema para resolver los problemas sanitarios de las plantas

✓ Formación de usuarios y vendedores

A partir del 26 de noviembre de 2015, los usuarios y vendedores de productos fitosanitarios deberán estar en posesión de un carné que acredite conocimientos apropiados para ejercer la actividad, según los niveles de capacitación establecidos. En este ámbito se da continuidad a los niveles de capacitación existentes, pero se aumentan algunos ámbitos dentro de cada nivel, lo que ocasionará ampliar en los próximos años la formación.

El proyecto de RD incluye la obligación de que a partir del 1 de enero de 2013, cada explotación agrícola o usuario cuente con un cuaderno de explotación, que sería un registro actualizado de los tratamientos fitosanitarios.

✓ Venta de productos fitosanitarios

A partir del 26 de noviembre de 2015, solo podrán suministrarse productos fitosanitarios para uso profesional a titulares con carné que acredite la formación establecida en el artículo 18.

Además, los distribuidores tendrán que llevar un registro de todas las operaciones de entrega a un tercero.

✓ Aplicaciones de fitosanitarios en zonas sensibles y manipulación y almacenamiento

Este capítulo es importante por los cambios que se introducen respecto a la actividad del usuario. Se establecen diversas medidas para evitar la contaminación difusa de masas de agua.

Además, las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios se prohíben de manera generalizada, pudiendo solo ser autorizadas por la Comunidad Autónoma competente en casos y condiciones especiales.

Respecto a la manipulación y almacenamiento se pone en marcha con carácter obligatorio una serie de prácticas para la preparación de las mezclas, la carga del depósito, el transporte y limpieza de los equipos, y el almacenamiento de los productos por los usuarios.

✓ Registro oficial de Productores y Operadores

Otro aspecto muy importante que recoge el proyecto de RD es la creación del Registro Oficial de Productores y Operadores (ROPO), en el que se integrarían todos los datos del Registro de Establecimiento y Servicio de Plaguicidas (ROESP), que desaparecería. Además, el ROPO se extendería a las siguientes actividades:

Suministro de los medios de defensa fitosanitaria, excepto los equipos y maquinaria de aplicación; Realización de tratamientos fitosanitarios, tanto por medios terrestres como aéreos, o en almacenes u otros locales; Asesoramiento a explotaciones agrarias; Manipulación y utilización de productos fitosanitarios de uso profesional.

La inscripción en el ROPO sería requisito imprescindible para ejercer cualquiera de las actividades relacionadas.

Plan Nacional de Acción

Y para culminar con la estrategia de uso sostenible de fitosanitarios, el Ministerio de Agricultura está trabajando en el desarrollo de un Plan Nacional de Acción (PAN). La finalidad del PAN es fijar una serie de objetivos, metas, medidas y calendarios para fomentar la gestión Integrada de Plagas y reducir los riesgos y efectos derivados de la utilización de productos fitosanitarios.

En este momento, el documento establece los siguientes objetivos específicos:

1) Mejorar la formación e información sobre el uso sostenible y seguro de productos fitosanitarios.
2) Fomentar la investigación, innovación y la transferencia tecnológica en la gestión integrada de plagas y en el uso sostenible de productos fitosanitarios.
3) Fomentar la Gestión Integrada de Plagas para conseguir un uso racional de los productos fitosanitarios.
4) Promover la disponibilidad de productos fitosanitarios eficaces en el control de plagas, enfermedades y malas hierbas, a la vez que respetuosos con la salud y el medio ambiente.
5) Fomentar técnicas que minimicen el riesgo de la utilización de productos fitosanitarios.
6) Intensificar los programas de vigilancia sobre la comercialización y uso de los productos fitosanitarios.
7) Reducir el riesgo derivado de la utilización de productos fitosanitarios en áreas sensibles y espacios naturales.

Con estos objetivos específicos se pretende abarcar cada una de las áreas del Real Decreto 1311/2012 ■

Hemos dado a la tierra motivos para recoger sus frutos

www.sigfito.es

Teléfono: 91 716 11 30

REPSOL
Nuevo Repsol AgroDiesel 10 sin azufre*
Recomendado por grandes expertos en la tierra.
* Menos de 10 partes por millón según Real Decreto 1088/2010 y 1361/2011
En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol AgroDiesel 10.
+ Alarga la vida útil de tu maquinaria.
+ Minimiza los costes de mantenimiento.
+ Más respetuoso con el entorno gracias a su nueva fórmula sin azufre*.
Pídelo ahora a tu Distribuidor Comercial de Repsol o en el 901 101 101.
Único carburante recomendado por:
JOHN DEERE
NEW HOLLAND AGRICULTURE
Kubota
REPSOL AgroDiesel 10+